



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



GOBIERNO DE LA CIUDAD



BOGOTÁ
BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

ENGATIVÁ

LOCALIDAD 10

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO

Año 2010

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL DISTRITO
OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN
GRUPO DE ANALISIS Y ESTADÍSTICA



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.



BOGOTÁ
POSITIVA
GOBIERNO DE LA CIUDAD

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

CARACTERIZACIÓN SECTOR EDUCATIVO 2010 LOCALIDAD DE ENGATIVA

CLARA LÓPEZ OBREGÓN

Alcaldesa Mayor de Bogotá D.C (E)

RICARDO SÁNCHEZ ÁNGEL

Secretario de Educación

JAIME NARANJO RODRÍGUEZ

Subsecretario de Calidad y Pertinencia

OMER CALDERON

Subsecretario de Integración Interinstitucional

JAVIER DE JESÚS ZAMORA PINZÓN

Subsecretario de Gestión Institucional

HENRY LEÓN TORRES

Subsecretario de Acceso y Permanencia

WILSON FERNANDO MELO VELANDIA

Jefe Oficina Asesora de Planeación

GRUPO DE ANÁLISIS Y ESTADÍSTICA

MARIA DEL PILAR ACOSTA NIÑO

RUBY ESMITH GALEANO BLANCO

MÓNICA SALINAS GARZÓN

ERIKA LUCÍA VILLAMIL FAJARDO

PROFESIONALES DE APOYO

OFICINA ASESORA DE PLANEACIÓN

FABIOLA ROCIO FEO PINZÓN

TOBIAS ALFONSO LINARES JIMÉNEZ

SHARYK ROMERO CALDERÓN

INTRODUCCION

El artículo primero del Acuerdo N. 308 de 2008 por el cual se adopta el Plan de Desarrollo Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C. 2008-2012 “Bogotá Positiva: Para vivir mejor”, enuncia que como objetivo general el Plan “busca afianzar una ciudad en la que todas y todos vivamos mejor. En la que se mejore la calidad de vida de la población y se reconozcan, garanticen y restablezcan los derechos humanos y ambientales con criterios de universalidad e integralidad, convirtiéndose en un territorio de oportunidades que contribuya al desarrollo de la familia, en especial de los niños en su primera infancia. Una ciudad incluyente, justa y equitativa, en la que la diversidad y la interculturalidad sean una oportunidad y la reconciliación, la paz y la convivencia sean posibles”. A su vez, se establece como principios de la política pública y de acción la coherencia, la integralidad, la perspectiva de derechos, la prevalencia de los derechos de los niños, las niñas y adolescentes, el desarrollo humano, la calidad de vida, la convivencia y seguridad ciudadana y el desarrollo económico, entre otros.

En concordancia con el eje estructurante de la Ciudad de Derechos, el Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” plantea los programas de: educación de calidad y pertinencia para vivir mejor, acceso y permanencia a la educación para todas y todos y de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios. Cada uno de estos programas está compuesto por proyectos y acciones por medio de las cuales se busca garantizar de manera efectiva la materialización al derecho a la educación de los niños, niñas y adolescentes del distrito capital.

La Oficina Asesora de Planeación, ofrece mediante el presente documento una herramienta de consulta importante, que permite medir el porcentaje de cumplimiento de las metas propuestas y un diagnóstico del sector educativo para cada una de las localidades del Distrito. A su vez, como otro producto del Grupo de Análisis y Estadística se presenta el Boletín de Estadísticas Educativas el cual puede ser consultado en la página www.sedbogota.edu.co desplegando el link de El sector educativo en estadísticas.

Si usted desea mayor información, realizar comentarios o sugerencias puede comunicarse con el Grupo de Análisis y Estadística de la Oficina Asesora de Planeación en la Secretaría de Educación del Distrito Conmutador 3241000 Ext 4113-4119.

EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA DE COLOMBIA

El 20 de julio de 2010, todos los colombianos celebramos el bicentenario de la firma del acta de independencia, acto que dio inicio a la vida republicana de nuestra nación. Como parte de esta conmemoración y debido a que este es un documento de consulta importante para la comunidad educativa de la ciudad, la Secretaría de Educación del Distrito ha querido sumarse y honrar la memoria de los próceres de la gesta libertadora, hombres y mujeres que desde distintos frentes, políticos, armados, intelectuales o académicos, contribuyeron a la consolidación de lo que hoy es Colombia.

En la localidad de Engativá se honra la obra del denominado primer gran científico colombiano (geógrafo y naturalista) Don Francisco José de Caldas y Tenorio¹; (Popayán, 1768 - Santafé de Bogotá, 1816). Sin apenas disponer de medios adecuados de trabajo, en las "tinieblas" que rodeaban a América, según su propia expresión, realizó investigaciones y descubrimientos que sorprendieron a hombres tan ilustres como Mutis y Humboldt, de los que fue amigo y compañero.

Miembro de la segunda generación de ilustrados hispanoamericanos, Francisco José de Caldas, llamado "el Sabio", mostró desde niño gran interés por las matemáticas, las ciencias físicas y la astronomía. Tras cursar estudios en su tierra natal, se trasladó a Santafé y se graduó como jurista sólo para dar gusto a su familia, pues pronto regresó a Popayán y decidió dedicarse a lo que más le interesaba: la astronomía, las matemáticas y las ciencias físicas.

En 1795 debió dedicarse al comercio de ropas en Quito, La Plata y Timaná, oportunidad que aprovechó para determinar la posición geográfica de los lugares que visitaba y para realizar observaciones de la naturaleza, usos y costumbres de los distintos pueblos. Su equipo de trabajo básico se componía de un barómetro, una brújula y un termómetro. Cuando no conseguía los instrumentos que necesitaba los construía él mismo: fabricó un gnomón, un cuadrante solar y otros instrumentos de medición.

Después de diversos experimentos observó que "la temperatura del agua destilada, en ebullición, es proporcional a la presión atmosférica", nueva ley física que le permitió medir las alturas mediante nuevos procedimientos y que sería utilizada después por Humboldt, quien sorprendentemente se olvidó en este caso del inventor. El denominado hipsómetro, instrumento por él inventado, sirve para medir la altitud de un lugar, observando la temperatura que alcanza en ese sitio el agua cuando empieza a hervir.

En 1801 publicó "La verdadera altura del Cerro de Guadalupe" en el Correo Curioso y Mercantil. Interesado en la botánica, Caldas se había relacionado con el sabio José Celestino Mutis y, a través de éste, con el alemán Alexander von Humboldt, quien preparaba un viaje a Quito. El alemán quedó sorprendido de la precisión de los instrumentos del caucano, pero rechazó su propuesta de acompañarlo en el viaje que proyectaba por América.

Tras permanecer tres años y medio de estudio e investigación en Ecuador, en 1804 Caldas publicó Viaje de Quito a las costas del océano Pacífico por Malbucho y Viaje al corazón de Barnuevo. Al año siguiente se vinculó como astrónomo a la Real Expedición Botánica y fue nombrado director del Observatorio Astronómico de Santafé. El año 1808 fue el más

¹ <http://www.biografiasyvidas.com/biografia/c/caldas.htm>

importante de su vida: comenzó la publicación del Semanario del Nuevo Reino de Granada, que posteriormente completaría con las Memorias, donde apareció el grueso de su obra científica. En 1810 se casó con María Manuela Barona.

Con el advenimiento de la Independencia, Caldas se dedicó al estudio de la ciencia militar, ya que el presidente Nariño lo nombró capitán del Cuerpo de Ingenieros Cosmógrafos y después se le encargó la publicación del Almanaque de las Provincias Unidas del Nuevo Reino de Granada y otras misiones, pero la guerra contra los españoles lo contó entre sus víctimas. Cuando la capital cayó en manos de los realistas, huyó al sur y se refugió en la hacienda familiar de Paispamba, donde fue apresado y remitido, junto con otros patriotas, a Santafé. El primer científico colombiano fue condenado a ser fusilado por la espalda, ejecución que se aplicó el 29 de octubre de 1816. El presidente del tribunal que lo juzgó dijo por su cuenta aquello de que "España no necesita de sabios"; pero España se sintió más tarde avergonzada de la incultura y crueldad de su representante y dedicó al ilustre Caldas una placa de mármol en la Biblioteca Nacional de Madrid.

Su labor científica y literaria se encuentra esencialmente recogida en el Semanario del Nuevo Reino de Granada, que se publicó semanalmente de 1808 a 1809 y continuó en cuadernos mensuales hasta 1810, en que fue suspendido. En él vieron la luz dos trabajos fundamentales del ilustre hombre de ciencia: Estado de la geografía del Virreinato de Santa Fe de Bogotá con relación a la economía y al comercio y Del influjo del clima sobre los seres organizados. En sus famosas Cartas se advierte la influencia de Rousseau, de Feijoo y de Jovellanos, y en toda su obra, una tendencia europeizante, un esfuerzo titánico por incorporar a América la tradición cultural europea. En su labor al frente del Diario Político, órgano de la lucha por la independencia, en su artículo necrológico sobre Mutis, en sus informes y hasta en sus estudios botánicos, hay una indudable calidad literaria, producto del instinto artístico de este extraordinario hombre de ciencia neogranadino.

“La ciencia del Ingeniero es inmensa: abraza todos los ramos de la guerra, y parece que se detiene con preferencia en los más sublimes: su objeto es oponer al enemigo obstáculos invencibles, sorprenderlo, aterrarlo, vencerlo, y al mismo tiempo defender la Patria, derramar el consuelo y la seguridad en el corazón de sus conciudadanos, en fin, hacer respetar y temer de todos al Estado.

Este es el alto destino, jóvenes estudiosos, a que os llama la República: este es vuestro patrimonio, y esta la mies preciosa que debéis cultivar para ofrecerla dentro de poco tiempo frutos sazonados. Vosotros sois su esperanza, no la frustréis por inaplicación o por pereza. Fijad, yo os lo ruego, vuestros ojos sobre la brillante perspectiva que os ofrece la carrera del honor y de virtudes que hoy abre para vosotros la Patria.”

Francisco José de Caldas

GENERALIDADES DE LA LOCALIDAD

La localidad de Engativá limita, al norte, con el río Juan Amarillo que la separa de la localidad de Suba, al sur, con la avenida Eldorado y el antiguo camino de Engativá que la separan de la localidad de Fontibón, al oriente, con la avenida Calle 68 y las localidades de Barrios Unidos y Teusaquillo, y al occidente con el río Bogotá y el municipio de Cota.²

Reseña Histórica³

La designación "ENGATIVÁ" responde a la ya conocida tradición chibcha. Mediante la denominación compuesta "Engua- tiva" los nativos hacían alusión a su entorno físico, a la hermosura, y fertilidad de sus tierras. La raíz "Engua" hacía referencia a lo ameno y la terminación "tiva", significaba Señor. Se afirma que el nombre original era entonces "Ingativá" que quería decir "Señor de lo ameno" Otras versiones sostienen que la palabra tiene otra connotación como "Puerta del Sol", que permanece hasta hoy y con la cual suele identificarse a menudo a la localidad.

Se dice que la fundación del poblado de Engativá, que prevalece hoy, también se dio en 1537, probablemente el 22 de Mayo. Su primer encomendero fue Diego Romero de Aguilar, a quien fueron entregados los indígenas cuando finalmente fueron derrotados. En 1556, el cura dominico Juan López fue nombrado como su primer doctrinero. Posteriormente, en 1571, siendo aún una tierra completamente rural se asignó como dehesa de Santafe, para el abastecimiento ciudadano de ceba y ganadería. Esta época se caracterizó por un gobierno español sobre el poblado de indios que eran de su propiedad.

El triunfo de la independencia abolió los resguardos indígenas (1821), se eliminó la propiedad colectiva de la tierra y se repartió en forma individual. Entre 1856 y 1858, el resguardo de Engativá al igual que los de Bosa, Soacha, Fontibón, Cota y Zipacón fueron distribuidos. Los indígenas terminaron en la miseria, desterrados o convertidos en peones de jornal.

Los pequeños poblados aledaños a Bogotá mantienen una importancia funcional para el desarrollo de la vida rural siendo principalmente ámbitos del desarrollo de la vida cultural y recreativa de los campesinos, punto de acopio e intercambio reducido de los bienes producidos en la economía campesina y sede de la comunidad religiosa.

En su época de municipio independiente, Engativá distaba de 17 Km de la ciudad de Bogotá y su actividad económica se centraba en la agricultura y la ganadería. Según el Diagnóstico Cultural, en Engativá era tradicional la celebración de festividades religiosas, como la que se efectuaba en honor a San Isidro, patrón de los agricultores. Durante la celebración se oraba por las cosechas y porque la lluvia llegara a beneficiarlos. Antes de 1940, en el parque principal del poblado se celebraban las ferias y fiestas. Su más grande atracción, la constituía las corridas de toros.

Antes de la anexión a Bogotá, el municipio de Engativá se encontraba dividido en 11 veredas: Bolivia, Boyacá, Cama Vieja, Cune, el Centro Gaitán - París, La Florida, las Granjas,

² www.bogota.gov.co

³ http://www.engativa.gov.co/index.php?option=com_content&task=view&id=213

Pueblo Viejo, Puerta Grande y San Joaquín. Algunas de ellas terminaron convertidas en conocidos barrios de la localidad décima.

El 17 de Diciembre de 1954 mediante el Decreto Legislativo No. 3640, además de Engativá, se anexaron al naciente Distrito Especial de Bogotá, los municipios de Bosa, Fontibón, Suba, Usme, y Usaquén. Ello devino en una clara subordinación del desarrollo de las comunidades locales a los requerimientos de la capital, articulando su territorio al conjunto del Distrito, ante el ya galopante proceso de crecimiento urbano de la ciudad, sobre las características rurales que comprendieron históricamente buena parte de la vida social desarrollada en los municipios anexos. La dinámica de crecimiento de la ciudad se da en un ambiente institucional que estimula estas tendencias de poblamiento.

De esta manera se puede afirmar que la ordenación del Distrito en localidades también tiene antecedentes en la organización de la ciudad impulsada por la misión liderada por Lauchín Currie. La creación del Distrito, cuyo impulso definitivo se da durante la administración de Rojas Pinilla, define a Engativá como espacio contenido dentro de los límites de la capital, como decisión administrativa de anexión de los seis municipios circunvecinos a la capital, pese al carácter predominantemente rural de la mayoría de ellos.

El proceso de la calidad continuó en 1972, cuando por disposición del Concejo de la Ciudad, mediante el acuerdo 26 se organizaron 16 Alcaldías Menores, entre ellas la Alcaldía Menor de Engativá.

Posteriormente, la Constitución de 1991 le da a Bogotá el carácter del Distrito Capital. En 1992 la ley Primera reglamentó las funciones de las Juntas Administradoras Locales. Finalmente el proceso se consolidó con la expedición del Estatuto del Distrito Capital, Decreto 1421 de 1993, el cual asigna funciones específicas tanto a las autoridades distritales como locales.

UBICACIÓN GENERAL

Mapa 1

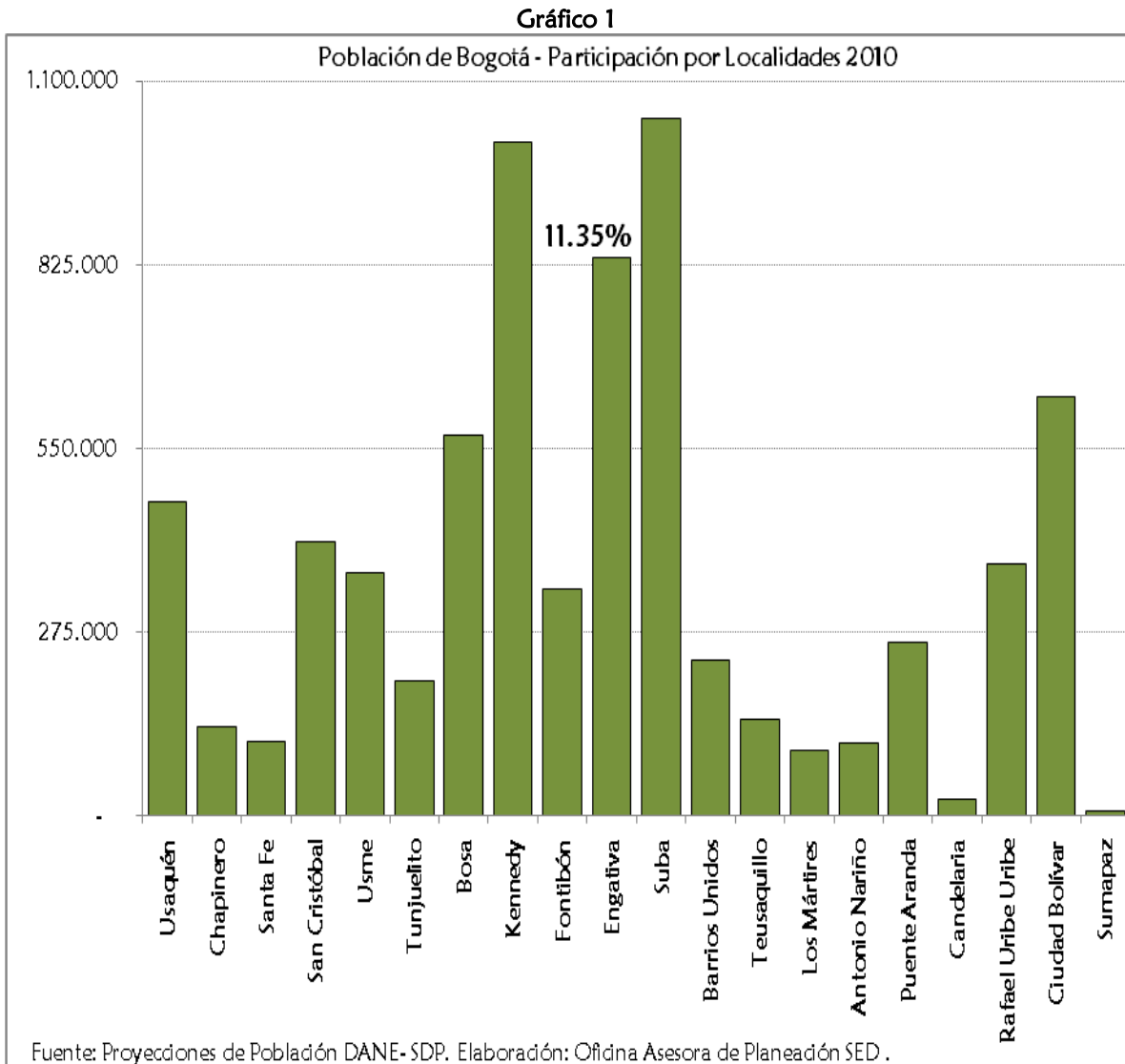


Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

POBLACION

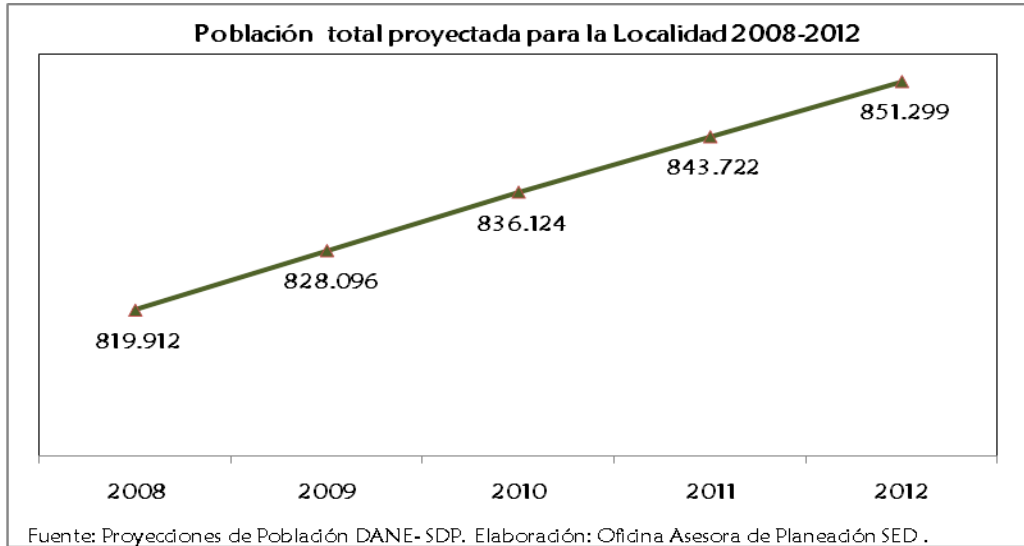
Población total proyectada

Según las proyecciones de población entregadas por el DANE y la Secretaría de Planeación del Distrito, la población de Bogotá para el año 2010 es de 7.363.782 habitantes; para la localidad de Engativá la población es de 836.124 habitantes que corresponde al 11.35% del total de Bogotá.



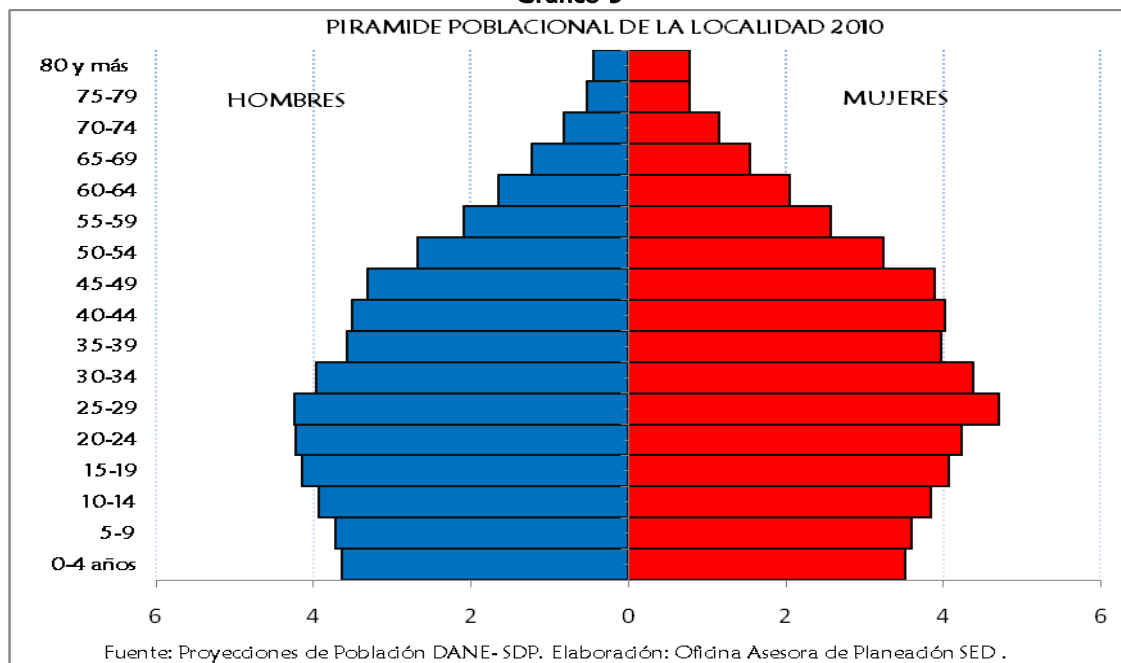
A su vez, las proyecciones de población para la localidad durante el periodo comprendido entre 2008 y 2012 indican una tasa de crecimiento promedio anual de 0.939%.

Gráfico 2



Al observar la pirámide poblacional se determina que los grupos poblacionales más significativos para 2010 son aquellos que se encuentran entre los 15 y los 29 años de edad.

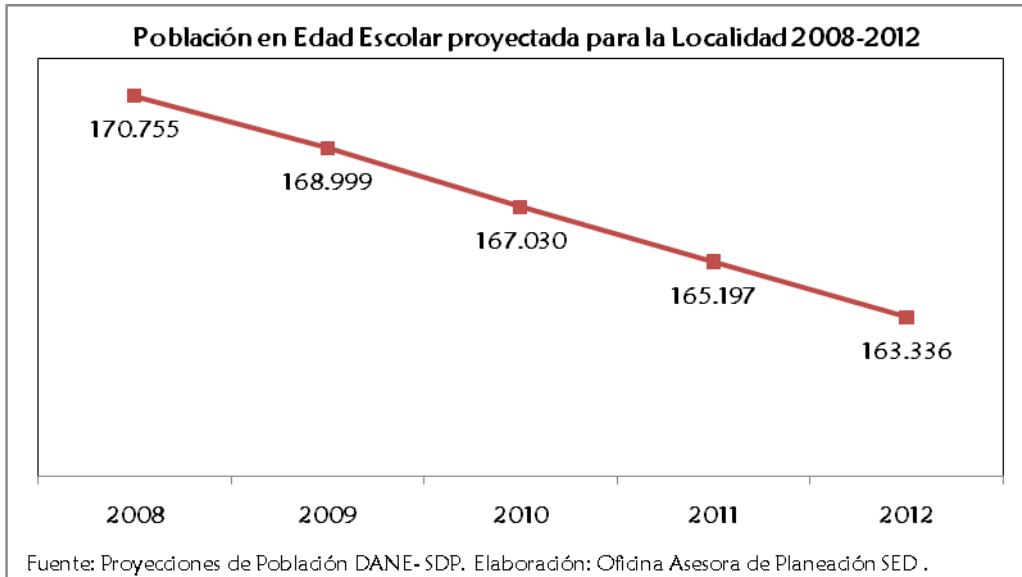
Gráfico 3



Población en Edad Escolar Proyectada

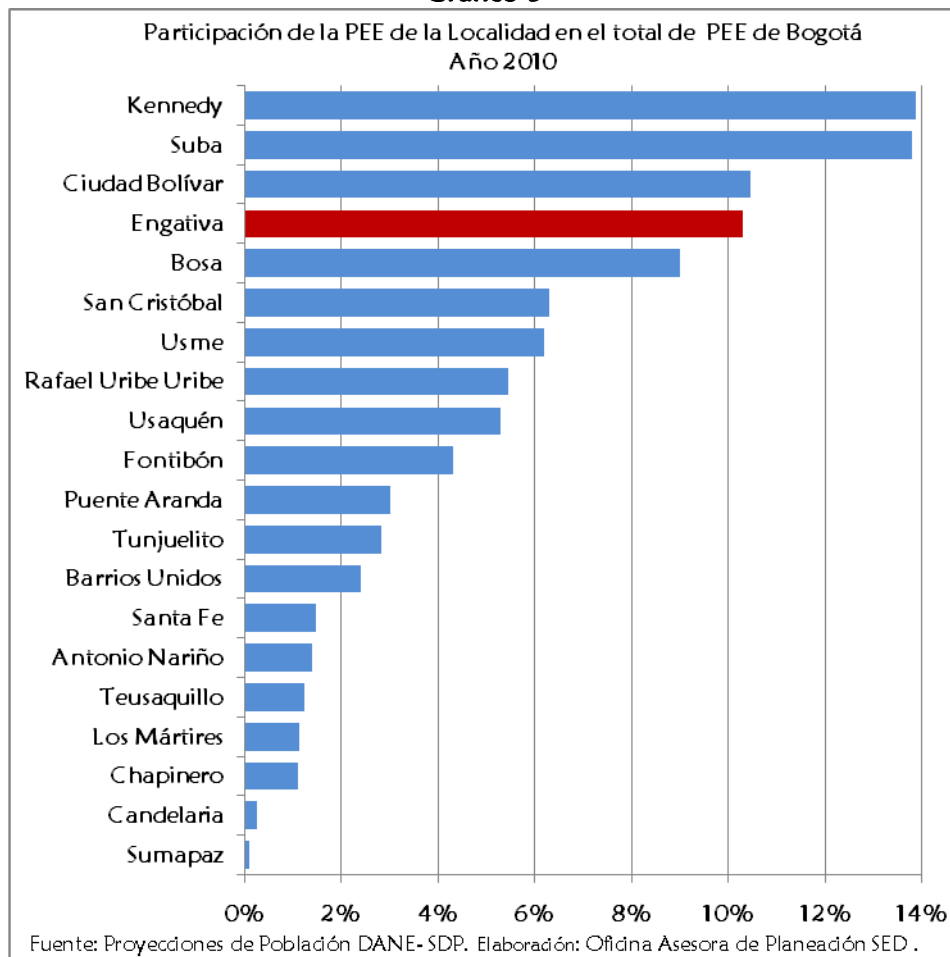
Durante el periodo 2008-2012 las proyecciones de población indican que la Población en Edad Escolar (PEE), es decir, aquella que se encuentra entre los 5 y los 17 años de edad ha venido decreciendo en valor absoluto. A su vez, ha venido disminuyendo su porcentaje de participación dentro del total de la población, ya que en 2008 representaba el 20.83%, en el 2010 representa 19.98% y para el 2012 representará el 19.19%.

Gráfico 4

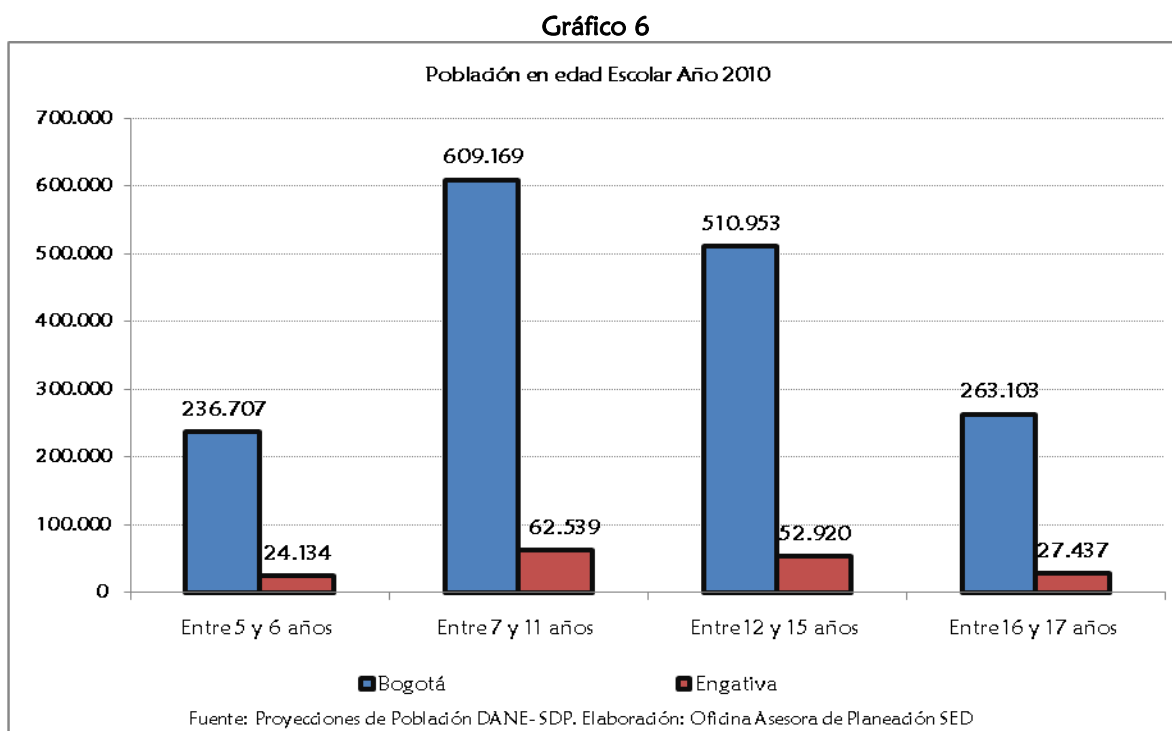


La PEE de la localidad representa el 19.98% del total de PEE de la Ciudad, ocupando el puesto número 4 en porcentaje de representación para 2010.

Gráfico 5



Su distribución por rangos de edad de escolarización se presenta en el siguiente gráfico:



DEMANDA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La demanda del servicio educativo en el Sector Oficial corresponde a la población que solicita un cupo en el sistema educativo oficial y está constituida por:

- El número de estudiantes antiguos que se promocionan al siguiente grado escolar.
- Los estudiantes antiguos repitentes.
- El número de estudiantes nuevos que solicitan un cupo, estos corresponden a:
 - ✓ Niños y niñas de 5 años que finalizan su ciclo de educación inicial en los jardines infantiles de la Secretaría Distrital de Integración Social SDIS y del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF.
 - ✓ Población que demanda un cupo educativo para cualquier grado de escolaridad, como niños, niñas y jóvenes que provienen del sector educativo privado o que se encuentran por fuera del sistema educativo.

Del total de la población georeferenciada que constituye la demanda efectiva (SDIS, ICBF e inscritos), la participación de la localidad es del 8,01% dentro del total de la ciudad, ocupando el cuarto lugar y siendo la UPZ 74 Engativá la de mayor demanda.

Tabla 1

Demanda efectiva de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Demanda	Participación
Oficial Distrital	82.208	82,08%
Concesión	6.038	6,03%
Convenio	11.911	11,89%
Total Localidad	100.157	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 2

Demanda Efectiva de la localidad por grado. Año 2010	
GRADO	Total
Pre Jardín	19
Jardín	464
Transición	5.495
Primero	6.595
Segundo	6.858
Tercero	7.846
Cuarto	8.088
Quinto	8.382
Sexto	9.327
Séptimo	9.497
Octavo	9.281
Noveno	8.950
Décimo	8.057
Once	7.281
Primaria Acelerada y Aceleración y Primeras letras	202
Educación Especial	823
Educación para Adultos por ciclos en horario nocturno y fines de semana	2.992
Total Localidad	100.157

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

OFERTA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La oferta educativa del Sector Oficial corresponde al número de cupos ofrecidos en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio, con la cual se garantiza la continuidad de los estudiantes antiguos y se busca atender la demanda de estudiantes nuevos.

El Distrito ha realizado importantes esfuerzos para ampliar la oferta educativa oficial buscando mayores y mejores oportunidades para que los niños, niñas y jóvenes de la ciudad accedan y permanezcan en el sistema educativo.

Durante los últimos años el crecimiento de la oferta educativa oficial para atender la demanda, en términos de creación de nuevos cupos, se ha dado mediante las siguientes estrategias:

- Construcción de nuevos colegios
- Ampliación y mejoramiento de la infraestructura de los colegios distritales
- Optimización de la capacidad instalada en colegios distritales
- Arrendamientos
- Convenios con colegios privados a través de subsidios a la demanda
- Colegios distritales en concesión.

Tabla 3

Número de Colegios de la localidad que ofrecen educación oficial. Año 2010	
Tipo de colegio	Colegios
Oficial Distrital	31
SDIS	1
Concesión	2
Convenio	30
Total Localidad	64

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 4

Oferta Oficial de la localidad por tipo de Colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Oferta	Participación
Oficial Distrital	77.797	82,56%
Concesión	4.723	5,01%
Convenio	11.714	12,43%
Total Localidad	94.234	100,00%

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 5

Evolución de la oferta, la demanda y déficit educativo oficial por nivel de escolaridad 2008-2010									
Nivel	2008			2009			2010		
	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda	Oferta	Demanda	Déficit = oferta - demanda
Preescolar	5.914	6.562	-648	5.642	6.361	-719	5.198	5.978	-780
Primaria	37.976	39.523	-1.547	37.29 1	39.945	-2.654	35.586	37.769	-2.183
Secundaria	34.516	36.468	-1.952	34.76 7	36.913	-2.146	34.803	37.055	-2.252
Media	13.783	14.318	-535	14.25 5	14.868	-613	14.725	15.338	-613
Aceleración	318	309	9	251	236	15	205	202	3
Educación especial	683	677	6	757	779	-22	816	823	-7
Educación adultos	3.050	3.357	-307	3.132	3.190	-58	2.901	2.992	-91
Total General	96.240	101.214	-4.974	96.095	102.292	-6.197	94.234	100.157	-5.923

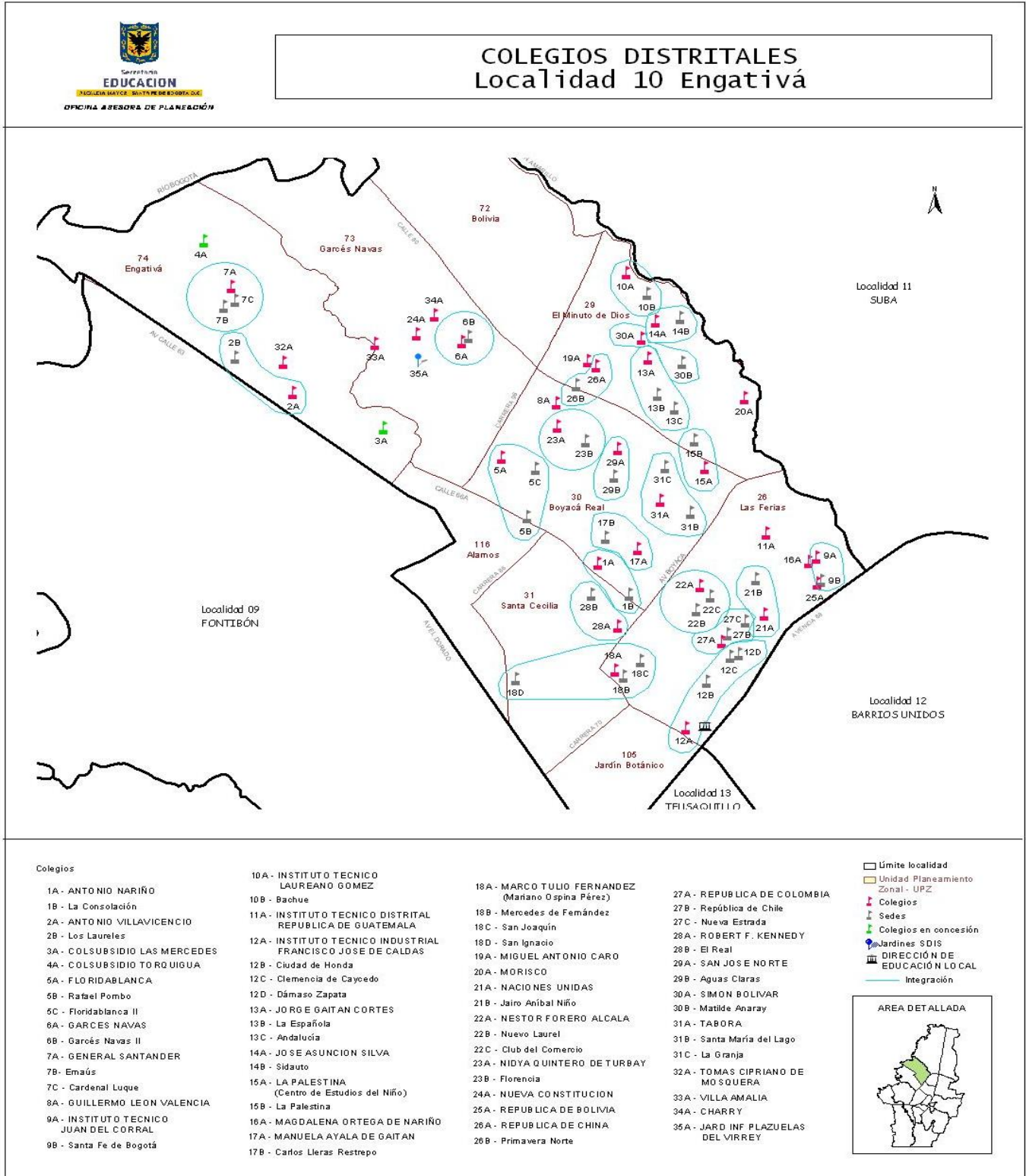
Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en colegios de esa localidad como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a colegios de esa localidad.

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Ubicación Colegios Oficiales

En el siguiente mapa se encuentran identificados los colegios oficiales de la localidad.

Mapa 2

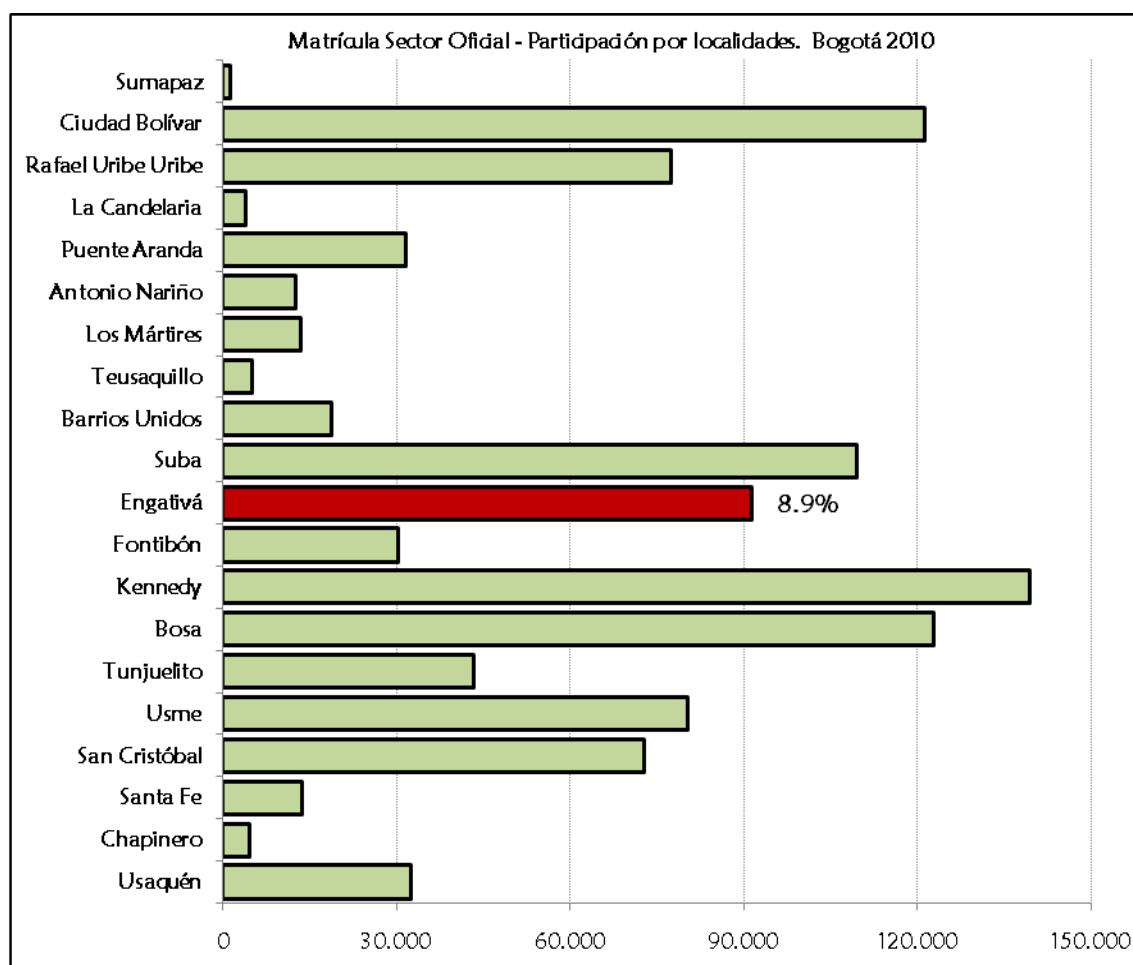


Fuente: Sistema de Georeferenciación Elaboración: Oficina Asesora de Planeación

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO OFICIAL

La matrícula del sector oficial de la educación del Distrito Capital corresponde a los estudiantes matriculados en los colegios distritales, colegios en concesión y en los colegios privados en convenio. A continuación se presenta información relevante en cuanto a su distribución por tipo de colegio, niveles de escolaridad, nivel de sisben, género, estrato y poblaciones especiales, entre otras.

Gráfico 7



Fuente: Sistema de Matrícula. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

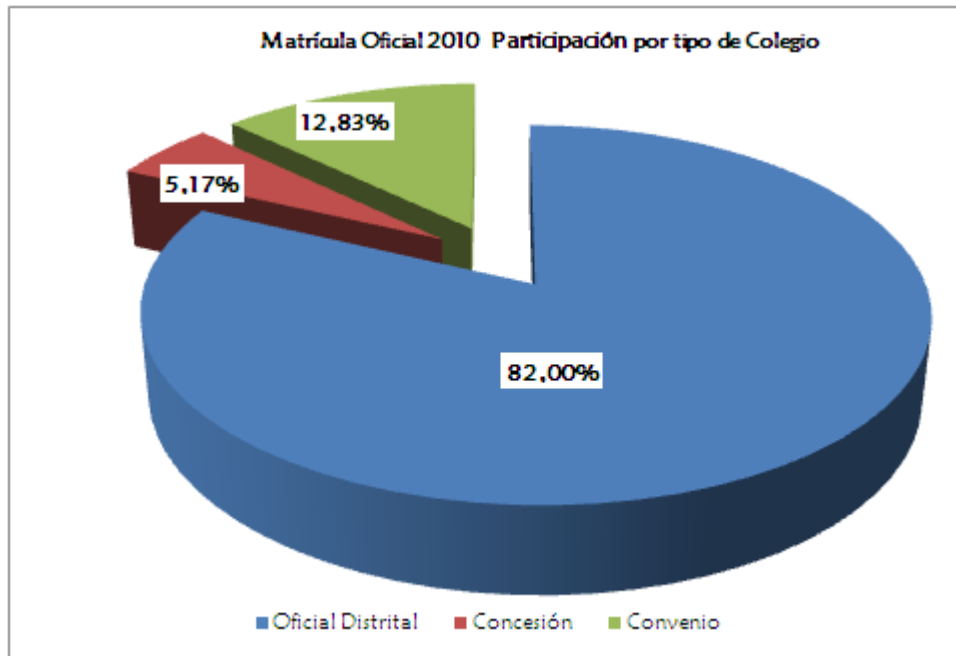
Matrícula por tipo de colegio

Tabla 6

Matrícula oficial de la localidad por tipo de colegio. Año 2010		
Tipo de Colegio	Matrícula	Participación
Oficial Distrital	74.860	82,00%
Concesión	4.723	5,17%
Convenio	11.715	12,83%
Total Localidad	91.298	100,00%

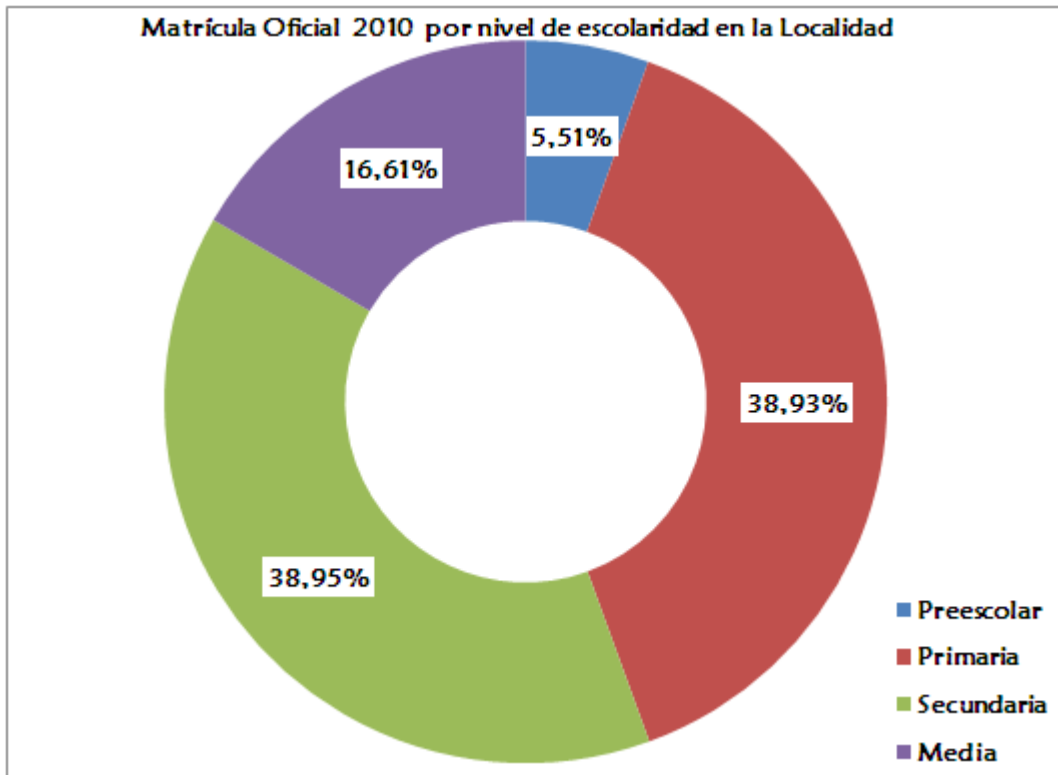
Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Gráfico 8



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Gráfico 9



Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 7

Matrícula oficial de la localidad por nivel y tipo de Colegio. Año 2010				
Nivel	Oficial Distrital	Concesión	Convenio	Total
Preescolar	4.474	380	176	5.030
Primaria	28.667	2.141	4.736	35.544
Secundaria	29.270	1.581	4.711	35.562
Media	12.449	621	2.092	15.162
Total Localidad	74.860	4.723	11.715	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 8

Matrícula oficial de la localidad - Nivel Sisben Año 2010							
1	2	3	4	5	6	Sin Sisben	Total Localidad
10.380	15.325	18.309	113	0	0	47.171	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 9

Matrícula oficial de la localidad según género y tipo de colegio Año 2010				
Género	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Femenino	36.167	2.312	5.460	43.939
Masculino	38.693	2.411	6.255	47.359
Total	74.860	4.723	11.715	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística- Grupo Estadística.

Tabla 10

Matrícula oficial de la localidad según género y nivel de escolaridad Año 2010					
Género	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Femenino	2.447	16.989	16.946	7.557	43.939
Masculino	2.583	18.555	18.616	7.605	47.359
Total	5.030	35.544	35.562	15.162	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 11

Matrícula oficial de la localidad según estrato y tipo de colegio Año 2010				
Estrato	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Estrato 0	2.603	211	1.189	4.003
Estrato 1	2.962	109	391	3.462
Estrato 2	24.698	4.019	5.261	33.978
Estrato 3	43.990	372	4.791	49.153
Estrato 4	490	7	71	568
Estrato 5	60	3	6	69
Estrato 6	57	2	6	65
Total	74.860	4.723	11.715	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 12

Matrícula oficial de la localidad según estrato y nivel de escolaridad Año 2010					
Estrato	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Estrato 0	106	2.061	1.332	504	4.003
Estrato 1	186	1.313	1.345	618	3.462
Estrato 2	1.889	13.080	13.510	5.499	33.978
Estrato 3	2.819	18.862	19.078	8.394	49.153
Estrato 4	25	187	244	112	568
Estrato 5	2	29	24	14	69
Estrato 6	3	12	29	21	65
Total	5.030	35.544	35.562	15.162	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 13

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto según tipo de colegio Año 2010				
Tipo de Conflicto	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
En situación de desplazamiento	1.935	112	321	2.368
Desvinculados de grupos armados	46	1	10	57
Hijos de adultos desmovilizados	25	1	12	38
Total	2.006	114	343	2.463

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 14

Matrícula oficial de la localidad víctima de conflicto por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de Conflicto	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
En situación de desplazamiento	60	939	987	382	2.368
Desvinculados de grupos armados	4	24	19	10	57
Hijos de adultos desmovilizados	1	15	16	6	38
Total	65	978	1.022	398	2.463

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 15

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y tipo de colegio Año 2010				
Tipo de discapacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Sordera Profunda	1	1	1	3
Hipoacusia o Baja audición	16	3	13	32
Baja visión diagnosticada	41	3	23	67
Ceguera	16	0	2	18
Parálisis cerebral	3	1	16	20
Lesión neuromuscular	10	1	18	29
Autismo	3	0	52	55
Deficiencia cognitiva-Retardo Mental	442	1	118	561
Síndrome de Down	3	0	24	27
Múltiple	10	0	8	18
Total	545	10	275	830

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 16

Matrícula oficial de la localidad por tipo de discapacidad y nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de discapacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Sordera Profunda	0	2	1	0	3
Hipoacusia o Baja audición	0	7	22	3	32
Baja visión diagnosticada	0	25	35	7	67
Ceguera	1	7	9	1	18
Parálisis cerebral	1	14	4	1	20
Lesión neuromuscular	1	20	7	1	29
Autismo	0	53	2	0	55
Deficiencia cognitiva- Retardo Mental	1	443	113	4	561
Síndrome de Down	1	26	0	0	27
Múltiple	0	11	6	1	18
Total	5	608	199	18	830

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 17

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y tipo de colegio Año 2010				
Grupo étnico	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Indígenas	100	5	10	115
Negritudes	108	4	26	138
Rom (Gitanos)	6	0	1	7
Total	214	9	37	260

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 18

Matrícula oficial de la localidad según grupo étnico y nivel de escolaridad Año 2010					
Grupo étnico	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Indígenas	4	32	63	16	115
Negritudes	0	46	56	36	138
Rom (Gitanos)	0	3	3	1	7
Total	4	81	122	53	260

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística.

Tabla 19

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por tipo de colegio Año 2010				
Tipo de capacidad	Distrital	Concesión	Convenio	Total Oficial
Superdotado	11	1	3	15
Con talento científico	6	0	0	6
Con talento tecnológico	19	1	2	22
Con talento subjetivo	27	1	7	35
Total	63	3	12	78

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación – Grupo Estadística- Grupo Estadística.

Tabla 20

Matrícula oficial de la localidad con capacidades excepcionales por nivel de escolaridad Año 2010					
Tipo de capacidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Superdotado	0	9	4	2	15
Con talento científico	0	2	4	0	6
Con talento tecnológico	1	11	7	3	22
Con talento subjetivo	3	15	10	7	35
Total	4	37	25	12	78

Fuente: Sistema de Matrícula-SED Corte: Febrero 18 de 2010 Segunda Versión
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

INFORMACION DE OFERTA, DEMANDA, DEFICIT Y MATRICULA DEL SISTEMA EDUCATIVO OFICIAL DESAGREGADA POR COLEGIO

A continuación se presentan los datos generales de oferta, demanda y matrícula para el año 2010, desagregado a nivel y por tipo de colegio.

Tabla 21

Datos de oferta, demanda, matrícula y déficit por tipo de colegio en la localidad Año 2010				
TIPO DE COLEGIO	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
Oficial Distrital	77.716	82.119	-4.403	74.779
Concesión	4.723	6.038	-1.315	4.723
Convenio	11.714	11.911	-197	11.715
Jardín SDIS	81	89	-8	81
Total	94.234	100.157	-5.923	91.298

Fuente: Sistema de Matrícula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 22

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios oficiales distritales en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ	EL MINUTO DE DIOS	3.442	3.828	-386	3.373
MIGUEL ANTONIO CARO		2.438	2.368	70	2.157
JOSE ASUNCION SILVA		2.134	2.208	-74	2.086
MORISCO		1.293	1.381	-88	1.263
JORGE GAITAN CORTES		1.936	1.987	-51	1.869
REPUBLICA DE CHINA		2.646	2.694	-48	2.575
SIMON BOLIVAR		1.878	1.941	-63	1.832
MARCO TULIO FERNANDEZ	LAS FERIAS	2.844	2.684	160	2.447
NUEVA CONSTITUCION	GARCES NAVAS	2.220	2.453	-233	2.174
ANTONIO NARIÑO	BOYACA REAL	4.036	3.969	67	3.851
ROBERT F. KENNEDY	SANTA CECILIA	2.659	2.760	-101	2.583
INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL	LAS FERIAS	2.257	2.295	-38	2.161
REPUBLICA DE COLOMBIA	LAS FERIAS	4.962	5.116	-154	4.800

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
SAN JOSE NORTE	BOYACA REAL	1.741	1.724	17	1.647
TABORA	BOYACA REAL	3.072	3.174	-102	2.956
NACIONES UNIDAS	LAS FERIAS	1.707	1.559	148	1.489
FLORIDABLANCA	BOYACA REAL	2.692	2.858	-166	2.654
INST TEC INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS	LAS FERIAS	4.659	6.477	-1.818	4.484
MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO	LAS FERIAS	2.710	3.037	-327	2.628
VILLA AMALIA	GARCES NAVAS	1.549	1.681	-132	1.500
GARCES NAVAS	GARCES NAVAS	4.210	4.395	-185	4.124
GUILLERMO LEON VALENCIA	BOYACA REAL	889	920	-31	863
NESTOR FORERO ALCALA	LAS FERIAS	1.789	1.834	-45	1.751
INS TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA	LAS FERIAS	2.142	2.194	-52	2.055
MANUELA AYALA DE GAITAN	BOYACA REAL	2.743	2.787	-44	2.608
REPUBLICA DE BOLIVIA	LAS FERIAS	480	453	27	447
TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA	ENGATIVA	1.867	2.310	-443	1.862
LA PALESTINA	BOYACA REAL	1.598	1.624	-26	1.569
GENERAL SANTANDER	ENGATIVA	4.803	4.694	109	4.721
ANTONIO VILLAVICENCIO	ENGATIVA	2.006	2.428	-422	1.953
NIDIA QUINTERO DE TURBAY	BOYACA REAL	2.314	2.286	28	2.297
Total		77.716	82.119	-4.403	74.779

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 23.

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en concesión en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
COLSUBSIDIO LAS MERCEDES	ENGATIVA	2.368	3.292	-924	2.368
COLSUBSIDIO TORQUIGUA	ENGATIVA	2.355	2.746	-391	2.355
Total		4.723	6.038	-1.315	4.723

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística

Tabla 24

Datos de oferta, demanda y matrícula en colegios en convenio en la localidad Año 2010					
COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
PRESENTACION LAS FERIAS	LAS FERIAS	85	73	12	85
CENT LESTONNAC - COMPAÑIA DE MARIA	EL MINUTO DE DIOS	133	127	6	133
COL MONTERREY		143	154	-11	143
INST NSTRA SRA DEL AMPARO	SANTA CECILIA	118	131	-13	118
COL COOP INTREVA	BOYACA REAL	1	13	-12	1
ENDRICH	GARCES NAVAS	62	73	-11	62

COLEGIO	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
INST TEC IND CENTRO DON BOSCO	JARDIN BOTANICO	1.007	989	18	1.007
COL MARIA DEL SOCORRO	LAS FERIAS	197	203	-6	197
COL ELOY VALENZUELA	GARCES NAVAS	3	3	0	3
COL PEDAG DEL ESPIRITU SANTO COPESES	GARCES NAVAS	733	733	0	733
COL EL ESCORIAL	BOYACA REAL	45	52	-7	45
GIMN TUNDAMA	LAS FERIAS	95	93	2	95
CENT EDUC SCALAS	BOYACA REAL	587	576	11	587
LIC PSICOPEDAG BOLIVIA	BOLIVIA	497	500	-3	497
LIC PSICOPEDAG ENGATIVA	ENGATIVA	190	205	-15	190
COL OWEN CHAMBERLAIN	ENGATIVA	53	62	-9	53
COL PSIC. EL ARTE DEL SABER	ENGATIVA	88	90	-2	88
COL DE FORMACION INTEGRAL VIRGEN DE LA PEÑA	GARCES NAVAS	1.542	1.574	-32	1.542
COL REMBRANDT	ENGATIVA	642	624	18	643
GIMN FELIX (SABER DEL NILO)	ENGATIVA	315	361	-46	315
COL PAE (PROCESO ALTERNATIVO EDUCATIVO)	ENGATIVA	612	623	-11	612
COL LUIS MARIANO	ENGATIVA	142	128	14	142
COL MAYOR DE GALES	GARCES NAVAS	247	243	4	247
LIC SAN LEON MAGNO	ENGATIVA	449	466	-17	449
INST EDUC COMPARTIR BOCHICA	BOLIVIA	1.568	1.613	-45	1.568
LIC SAN BASILIO MAGNO	BOLIVIA	1.175	1.250	-75	1.175
COL MARIA PAZ DE LA FUENTE	ENGATIVA	12	12	0	12
GIMN CELESTIN FREINET	ENGATIVA	69	61	8	69
COL DE LA ENSEÑANZA CARDENAL LUQUE	ENGATIVA	198	212	-14	198
CENT FE Y ALEGRIA GARCES NAVAS	GARCES NAVAS	706	667	39	706
Total		11.714	11.911	-197	11.715

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos y no inscritos asignados a ese colegio.
Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 25

Datos de oferta, demanda y matrícula en jardines SDIS en la localidad Año 2010					
JARDIN	UPZ	OFERTA	DEMANDA	DEFICIT DE OFERTA POR COLEGIO	MATRICULA
JARD INF PLAZUELAS DEL VIRREY	GARCES NAVAS	81	89	-8	81

Nota: La demanda está compuesta por los promocionados más los inscritos que solicitaron cupo en ese colegio como primera opción más los no inscritos que fueron asignados a ese colegio.

Fuente: Sistema de Matricula de la SED. Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Personal Directivo y Docente en la Localidad

Los colegios oficiales de la localidad de Engativá para el año 2010 cuentan con el 9.08% del total de la planta docente oficial de Bogotá, que corresponde a 2647 docentes. En lo

referente al tipo de vinculación laboral, se observa que el 96.94% (2566 docentes) están nombrados en propiedad y el 3.06% (81 docentes) se encuentran en provisionalidad. A su vez, cuenta con 168 directivos docentes, que corresponden al 8.82% del total de directivos de la ciudad.

Tabla 26

Total planta de personal docente por nivel de enseñanza y su participación por localidad Año 2010											
Localidad	En propiedad					Provisionales					Total
	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	Preescolar	Básica Primaria	Básica Secundaria y Media	Global	Total	
Engativá	175	882	1415	94	2566	2	27	44	8	81	2647
Bogotá	2091	10284	14419	750	27544	35	502	927	149	1613	29157
Participación	8,37%	8,58%	9,81%	12,53%	9,32%	5,71%	5,38%	4,75%	5,37%	5,02%	9,08%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 27

Total directivos docentes por tipo y su participación por localidad Año 2010						
Localidad	COORDINADOR	DIRECTOR	DIRECTOR DE ESCUELA	RECTOR	SUPERVISOR	Total
Engativá	128	0	0	32	8	168
Bogotá	1497	9	20	333	46	1905
Participación	8,55%	0,00%	0,00%	9,61%	17,39%	8,82%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 28

Total personal docente por jornada y su participación por localidad Año 2010							
Localidad	COMPLETA	MANAÑA	TARDE	NOCTURNA	GLOBAL	FIN DE SEMANA	TOTAL
Engativá	0	1299	1266	72	10	0	2647
Bogotá	63	14644	13586	637	176	51	29157
Participación	0,00%	8,87%	9,32%	11,30%	5,68%	0,00%	9,08%

Fuente: Dirección de Talento Humano Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

TRANSFORMACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN

Intensificación de la enseñanza de inglés y profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias.

Dentro de las acciones que el Plan Sectorial de educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” se plantean entre otras la intensificación de la enseñanza del inglés y la profundización del aprendizaje de las matemáticas y las ciencias para los alumnos de grados 10 y 11. Estas acciones están encaminadas a permitir la formación de estudiantes mejor capacitados para enfrentar un mundo cada vez más globalizado, a mejorar sus habilidades de investigación, a la formación de pensamiento crítico, al desarrollo del pensamiento lógico y a la mejora de sus habilidades para enfrentar los desafíos de una sociedad moderna. Aunque inicialmente se proponía que se brindara solo a estudiantes que estuvieran cursando el nivel de la media, es decir, grados 10 y 11 para 2010 se benefician

algunos los alumnos de grado 9. A continuación se presentan los colegios de la localidad que presentan el programa de intensificación de áreas.

Tabla 29

Estudiantes de la localidad beneficiados con el programa de intensificación de áreas por grados 2010				
COLEGIO	GRADO			Total
	9	10	11	
COL ANTONIO NARIÑO			310	310
COL FLORIDABLANCA			247	247
COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			253	253
COL GARCES NAVAS			285	285
COL GENERAL SANTANDER			160	160
COL GUILLERMO LEON VALENCIA			62	62
COL INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL			152	152
COL INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ			172	172
COL JORGE GAITAN CORTES			137	137
COL JOSE ASUNCION SILVA			217	217
COL LA PALESTINA			110	110
COL MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO			180	180
COL MANUELA AYALA DE GAITAN			200	200
COL MARCO TULIO FERNANDEZ			107	107
COL MIGUEL ANTONIO CARO			186	186
COL MORISCO			83	83
COL NACIONES UNIDAS			160	160
COL NESTOR FORERO ALCALA			145	145
COL NIDIA QUINTERO DE TURBAY			222	222
COL NUEVA CONSTITUCION			210	210
COL REPUBLICA DE CHINA			159	159
COL REPUBLICA DE COLOMBIA			324	324
COL REPUBLICA DE GUATEMALA			155	155
COL ROBERT F. KENNEDY			217	217
COL SAN JOSE NORTE			115	115
COL SIMON BOLIVAR			144	144
COL TABORA			198	198
COL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA			135	135
COL VILLA AMALIA			105	105
TOTAL LOCALIDAD	0	0	5.150	5.150
TOTAL BOGOTA	30.064	10.325	40.283	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	0,00%	0,00%	12,78%	6,38%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística. - Grupo Estadística.

Tabla 30

Estudiantes de la localidad beneficiarios del programa de intensificación de áreas por asignatura 2010				
COLEGIO	ASIGNATURA			Total
	Ciencias e Inglés	Matemáticas e Inglés	Matemáticas y Ciencias	
COL ANTONIO NARIÑO			310	310
COL FLORIDABLANCA			247	247
COL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			253	253
COL GARCES NAVAS			285	285
COL GENERAL SANTANDER		160		160
COL GUILLERMO LEON VALENCIA		62		62
COL INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL		152		152
COL INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ		172		172
COL JORGE GAITAN CORTES	137			137
COL JOSE ASUNCION SILVA		217		217
COL LA PALESTINA		110		110
COL MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO		180		180
COL MANUELA AYALA DE GAITAN		200		200
COL MARCO TULIO FERNANDEZ		107		107
COL MIGUEL ANTONIO CARO			186	186
COL MORISCO		83		83
COL NACIONES UNIDAS			160	160
COL NESTOR FORERO ALCALA		145		145
COL NIDIA QUINTERO DE TURBAY			222	222
COL NUEVA CONSTITUCION			210	210
COL REPUBLICA DE CHINA		159		159
COL REPUBLICA DE COLOMBIA		324		324
COL REPUBLICA DE GUATEMALA			155	155
COL ROBERT F. KENNEDY	217			217
COL SAN JOSE NORTE		115		115
COL SIMON BOLIVAR			144	144
COL TABORA			198	198
COL TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA			135	135
COL VILLA AMALIA		105		105
TOTAL LOCALIDAD	354	2.291	2.505	5.150
TOTAL BOGOTA	5.478	52.452	22.742	80.672
% CON RESPECTO BOGOTA	6,46%	4,37%	11,01%	6,38%

Fuente: Dirección de Ciencias Tecnologías y Medios Educativos Corte: Julio 27 de 2010
Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística. - Grupo Estadística.

Reorganización de la enseñanza por ciclos

Como parte de las transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación se propone la reorganización de la enseñanza por ciclos educativos, en donde cada uno de los 5 ciclos que abarca desde preescolar hasta educación media buscan desarrollar habilidades educativas acordes con la edad propia de los estudiantes.

Los ciclos educativos son estrategias de organización curricular que deben promover el desarrollo de las capacidades, desempeños y competencias de los niños, niñas y jóvenes, y a su vez permitir la articulación de cada ciclo con los demás asumiendo la complejidad de los aprendizajes y conocimientos, así como el progreso en el dominio de las “herramientas para la vida” y el acceso a los bienes culturales de la sociedad.

En este sentido organizar la enseñanza por ciclos requiere tener en cuenta el desarrollo cognitivo, psicobiológico y socioafectivo de los estudiantes del grupo de edades de cada ciclo; la influencia del contexto social para reconocer en los estudiantes sus fortalezas y limitaciones; la propedéutica⁴ del conocimiento; las necesidades y demandas de aprendizaje, así como los talentos de los estudiantes, y lo que se espera que cada ciclo aporte a la formación de niños, niñas y jóvenes.⁵

Tabla 31

Características de los ciclos					
CICLOS	PRIMERO	SEGUNDO	TERCERO	CUARTO	QUINTO
Ejes de Desarrollo	Estimulación y Exploración	Descubrimiento y Experiencia	Indagación y Experimentación	Vocación y Exploración profesional	Investigación y Desarrollo de la cultura para el trabajo.
Impronta del Ciclo	Infancias y construcción de sujetos	Cuerpo, creatividad y Cultura.	Interacción social y construcción de mundos posibles.	Proyecto de Vida.	Proyecto profesional y laboral
Grados	Preescolar, 1º y 2º	3º y 4º	5º, 6º y 7º	8º y 9º	10º y 11º
Edades	5, 6 y 7 años	8 a 10 años	10 y 12 años	12 y 15 años	15 a 17 años

Fuente: www.redacademica.edu.co – Actualizado: 16 de febrero de 2010

A continuación se presentan los colegios de la localidad donde se están llevando a cabo éstas transformaciones pedagógicas y la fase de acompañamiento en que se encuentran.

Tabla 32

Colegios con reorganización de la enseñanza por ciclos de acuerdo a su fase de acompañamiento				
COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
MARCO TULIO FERNANDEZ			x	
NUEVA CONSTITUCION			x	

⁴ La propedéutica, refiere la comprensión del proceso de aprendizaje como un conjunto de saberes y experiencias que se constituyen en una dinámica permanente entre lo nuevo y lo ya adquirido, permitiendo de forma progresiva y articulada la adquisición, la complejidad y la transferibilidad de los conocimientos.

⁵ Foro Educativo Distrital 2008. Documento para la discusión del eje temático “Hacia un sistema de evaluación integral dialógica y formativa de los aprendizajes de los estudiantes para la Reorganización de la Enseñanza por Ciclos educativos” Subsecretaría Académica 2008. Página 5.

COLEGIO	FASES DE ACOMPAÑAMIENTO			
	PREPARACION Y SOCIALIZACION	FORMULACION DE LA PROPUESTA	EJECUCION	PROCESOS CONSOLIDADOS
INSTITUTO TECNICO LAUREANO GOMEZ		x		
ANTONIO NARIÑO			x	
ROBERT F. KENNEDY			x	
INSTITUTO TECNICO JUAN DEL CORRAL		x		
REPUBLICA DE COLOMBIA			x	
INSTITUTO TECNICO INDUSTRIAL FRANCISCO JOSE DE CALDAS			x	
MIGUEL ANTONIO CARO			x	
JOSE ASUNCION SILVA		x		
MORISCO			x	
SAN JOSE NORTE			x	
TABORA			x	
NACIONES UNIDAS		x		
FLORIDABLANCA		x		
JORGE GAITAN CORTES			x	
REPUBLICA DE CHINA		x		
MAGDALENA ORTEGA DE NARIÑO			x	
VILLA AMALIA			x	
GARCES NAVAS		x		
GUILLERMO LEON VALENCIA			x	
NESTOR FORERO ALCALA			x	
INSTITUTO TECNICO DISTRITAL REPUBLICA DE GUATEMALA			x	
MANUELA AYALA DE GAITAN			x	
LA PALESTINA			x	
ANTONIO VILLAVICENCIO			x	
SIMON BOLIVAR			x	
NIDIA QUINTERO DE TURBAY				x
GENERAL SANTANDER		x		
TOMAS CIPRIANO DE MOSQUERA			x	
TOTAL LOCALIDAD	0	8	21	1

Fuente: Dirección de Educación preescolar y básica Corte: Julio 28 de 2010
 Elaboración y cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística - Grupo Estadística.

Jóvenes con mejor educación media y mayores oportunidades en educación superior

El programa de Especialización de la Educación Media y Articulación con la Educación Superior se contempla como una de las estrategias de transformación pedagógica para la educación de los y las jóvenes de los colegios oficiales de la ciudad. El modelo de articulación busca la transformación de los colegios en su ámbito pedagógico, administrativo, físico y organizacional de tal manera que los estudiantes de los grados 10º y 11º asimilen y desplieguen contenidos y metodologías apropiadas y pertinentes de la educación superior, a través de la semestralización del plan de estudios, la adopción del

sistema de créditos académicos y ciclos propedéuticos así como la implementación de formas de evaluación académica tipo universitario.⁶

Componente Articulación de la Educación Media con la Superior

La articulación de la Educación Media con la Superior generará oportunidades de estudio superior, técnico y tecnológico para jóvenes de las instituciones educativas de la ciudad. En síntesis, la *articulación* rompe la estructura cerrada de los niveles y genera la posibilidad legal y política para que “*la universidad se meta en el colegio*”; esto es, que los jóvenes que cursan la Media puedan simultáneamente tomar cursos del bachillerato y de la universidad, ganando en tiempo, en costos y en experiencia para afrontar la formación superior profesional.⁷

Para superar la profunda brecha existente entre la educación media y la educación superior, en términos de continuidad, el programa se plantea dos grandes retos: Primero, aumentar las posibilidades de acceso de los más pobres a la educación técnica, tecnológica y universitaria, y segundo, reorientar la educación media hacia una formación para el trabajo, integrada con la educación superior.

Se trata por tanto de considerar que la educación no sólo contribuye a romper el círculo de la pobreza, sino que aporta sustancialmente al desarrollo tecnológico de la ciudad y al desarrollo de proyectos de vida de los jóvenes estudiantes.⁸

En la siguiente tabla se presentan los colegios de la localidad que cuentan con programas de articulación con la educación superior en el año 2010.

Tabla 33

Colegios distritales de la localidad articulados con la educación superior		
COLEGIO	INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR	PROGRAMAS ARTICULADOS
Magdalena Ortega	PANAMERICANA	Tecnología en Gestión Tributaria y Financiera Tecnología en Análisis de Operaciones Aduaneras Y Financieras
Palestina	UPTC	Tecnología en Regencia de Farmacia
General Santander	EDUPOL	Tecnología en Gestión de Negocios (Uam)
República de China	SENA	Tecnología en. Administración Hotelera Tecnología en Procesos Recreativos y Turísticos Tecnología en Operación de Reservas y Venta de Productos Turísticos Tecnología en Gestión del Talento Humano
Francisco José de Caldas	SENA	Tecnología en Diseño e Integración de Automatismos Mecatrónicos Tecnología en Automatización Industrial Tecnología en Producción de Multimedia Tecnología en Procesos Productivos de la Madera
República de Guatemala	SENA	Tecnología en Análisis y Desarrollo de Sistemas de Información Tecnología en Negociación Internacional Tecnología en Gestión de Mercados

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

⁶ Plan Sectorial de Educación 2008-2012 “Educación de calidad para una Bogotá Positiva” Pág 74

⁷ www.unad.edu.co/escuelas/index.php

⁸ Dirección de Educación Media y Superior de la Secretaría de Educación del Distrito.

Componente Educación Media Especializada

El componente de Educación Media Especializada, implica el diseño de modelos curriculares que permitan la implementación de la educación media para profundizar el trabajo pedagógico por áreas de conocimiento, articulándolos con los programas de formación de diferentes Instituciones de Educación Superior, con el fin de fortalecer la formación para el trabajo y el desarrollo humano, de los estudiantes de los grados 10 y 11. Con el desarrollo de éstas estrategias se pretende proporcionar a los jóvenes de educación media un valor agregado en su formación con lo cual podrán proyectarse hacia la educación superior o vislumbrar opciones en el sector productivo acorde con su expectativa y proyecto de vida.

Tabla 34

Colegios con programa de media especializada en la Localidad					
COLEGIO	IES	AREA DE ESPECIALIZACION	FASE	BENEFICIARIOS	
				GRADO 10	GRADO 11
Garcés Navas	Universidad Pedagógica Nacional	Artes	ALISTAMIENTO	284	241
Morisco	Universidad Pedagógica Nacional	Filosofía	ALISTAMIENTO	92	77
Nueva Constitución	Universidad de la Sabana	Humanidades (Castellano y literatura)	ALISTAMIENTO	109	99
Villa Amalia	Universidad EAN	Ciencias Administrativas	ALISTAMIENTO	112	119
Miguel Antonio Caro	Fundación Universitaria Agraria de Colombia	Ciencias Naturales	IMPLEMENTACION	235	170
San José Norte	Universidad EAN	Ciencias Administrativas	IMPLEMENTACION	147	99
Tabora	Universidad EAN	Ciencias Administrativas	IMPLEMENTACION	211	162
República de Colombia	Universidad Pedagógica Nacional	Educación Física	IMPLEMENTACION	347	262
TOTAL LOCALIDAD				1537	1229

Fuente: Dirección de Educación Media y Superior - Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

MATRICULA DEL SECTOR EDUCATIVO NO OFICIAL

La matrícula del Sector Educativo no oficial del Distrito Capital se obtiene mediante el Censo C-600, el cual es diligenciado por cada uno de los colegios oficiales y no oficiales. Dicha información estadística es validada tanto por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) como por la Secretaría de Educación del Distrito. Debido a que no todos los colegios reportan la información, es necesario recurrir a la imputación de datos, que consiste en una técnica estadística para completar información faltante, teniendo en cuenta los reportes realizados en años anteriores.

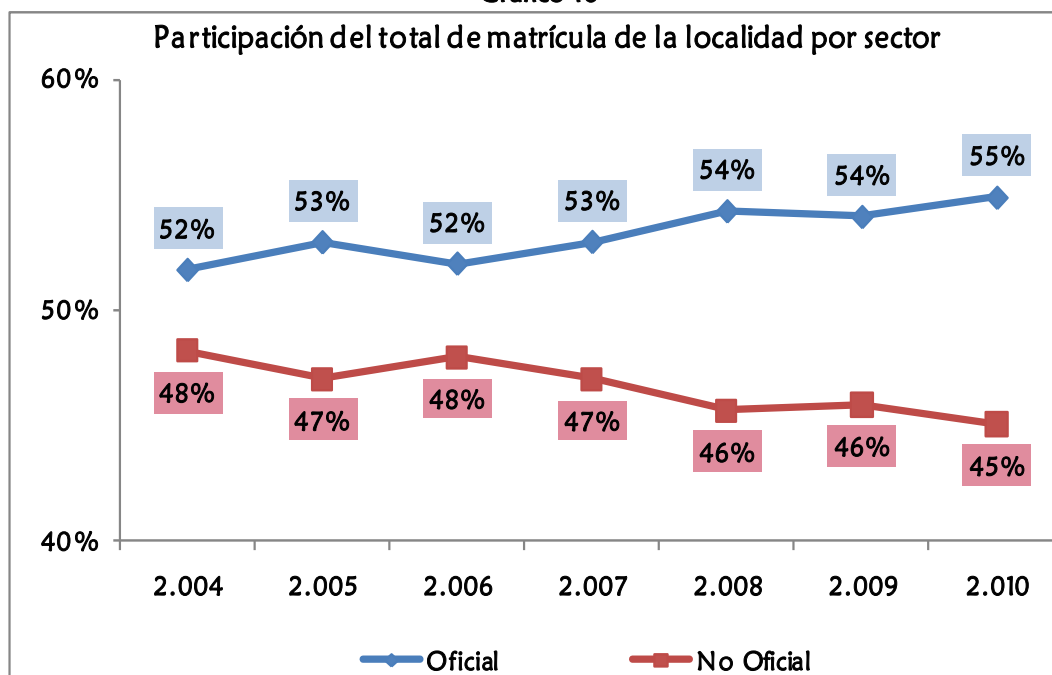
A continuación se presenta información sobre la evolución de la matrícula en el sector educativo no oficial.

Tabla 35

Evolución de la matrícula oficial y no oficial de la localidad Años 2004-2010							
Localidad	2.004	2.005	2.006	2.007	2.008	2.009	2.010
Oficial (1)	84.027	85.733	88.117	90.975	91.414	91.679	91.298
No Oficial (2)	78.353	76.139	81.259	80.754	76.868	77.870	74.955
Total	162.380	161.872	169.376	171.729	168.282	169.549	166.253

Fuentes: (1) Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED (2) Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 10



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 36

Matrícula No Oficial según nivel de escolaridad y participación de la localidad en el total de la matrícula no oficial para Bogotá Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Engativá	13.658	27.644	22.853	10.800	74.955
Total Matrícula No Oficial	110.517	220.166	170.309	78.929	579.921
% de Participación	12,36%	12,56%	13,42%	13,68%	12,93%

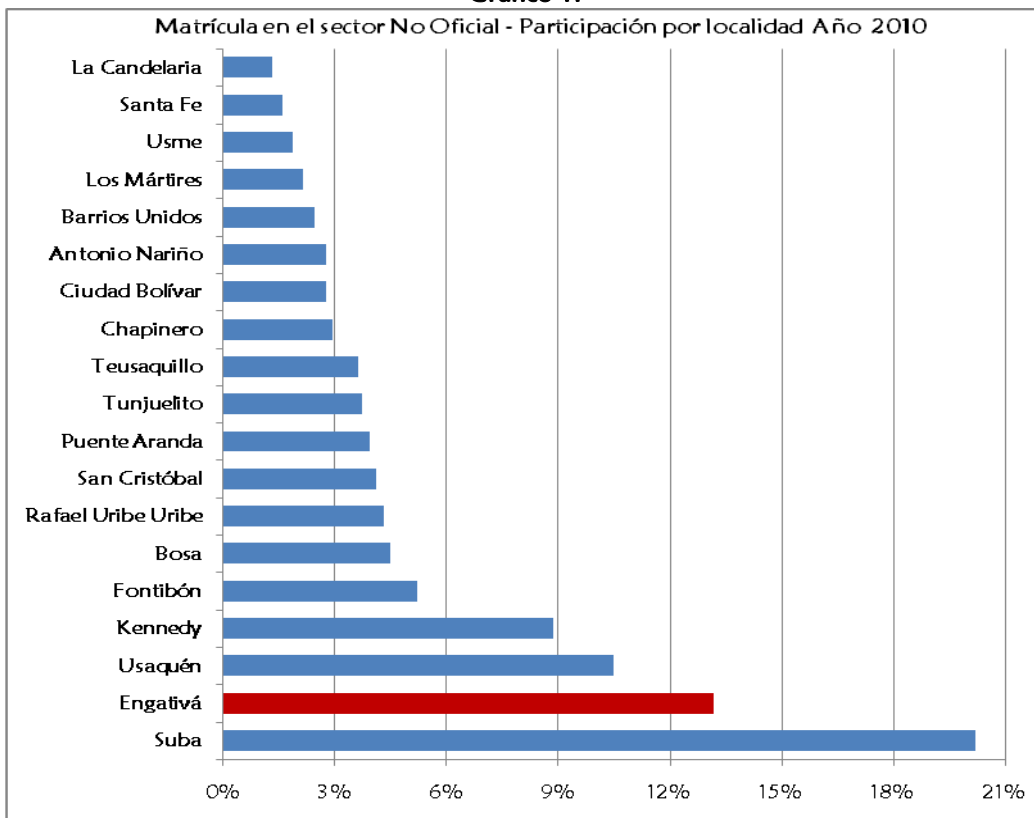
Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

Tabla 37

Total planta de personal docente del sector no oficial y su participación por Localidad Año 2010					
Localidad	Preescolar	Primaria	Secundaria	Media	Total
Engativá	766	1.349	1.214	604	3.933
Bogotá	6.868	11.831	10.126	5.421	34.246
% Participación	11,15%	11,40%	11,99%	11,14%	11,48%

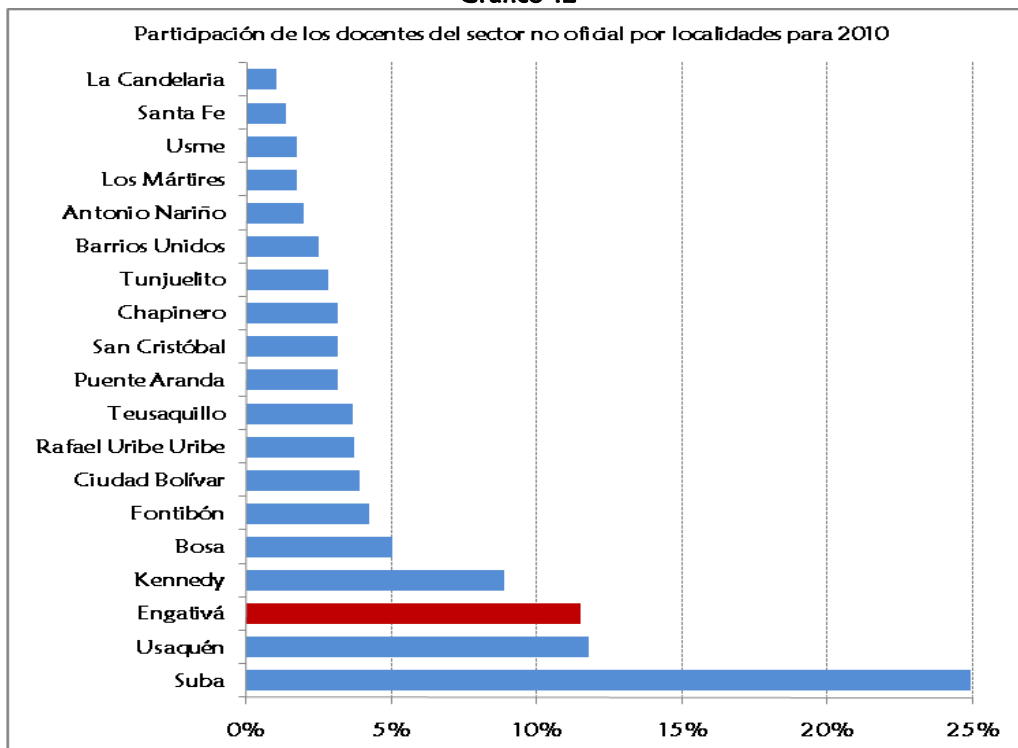
Fuente: Censo C-600. Año 2010 Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 11



Fuentes: Matrícula no oficial imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 12



Fuentes: Censo C-600 año 2010. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

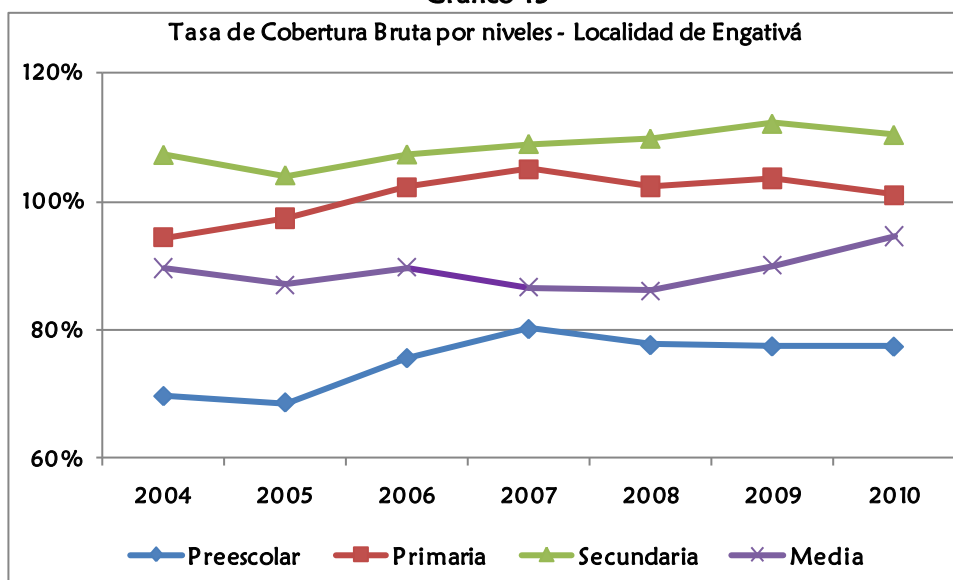
Tasas de Cobertura

Tabla 38

Tasa de Cobertura Bruta por niveles de escolaridad en la Localidad 2004-2010							
Localidad	2004	2005	2006	2007	2008	2009	2010
Preescolar	69,7%	68,7%	75,6%	80,2%	77,7%	77,5%	77,4%
Primaria	94,4%	97,4%	102,3%	105,0%	102,4%	103,6%	101,0%
Secundaria	107,2%	104,0%	107,3%	109,0%	109,8%	112,1%	110,4%
Media	89,6%	87,1%	89,7%	86,7%	86,1%	90,1%	94,6%
Total	93,9%	93,6%	98,0%	99,8%	98,6%	100,3%	99,5%

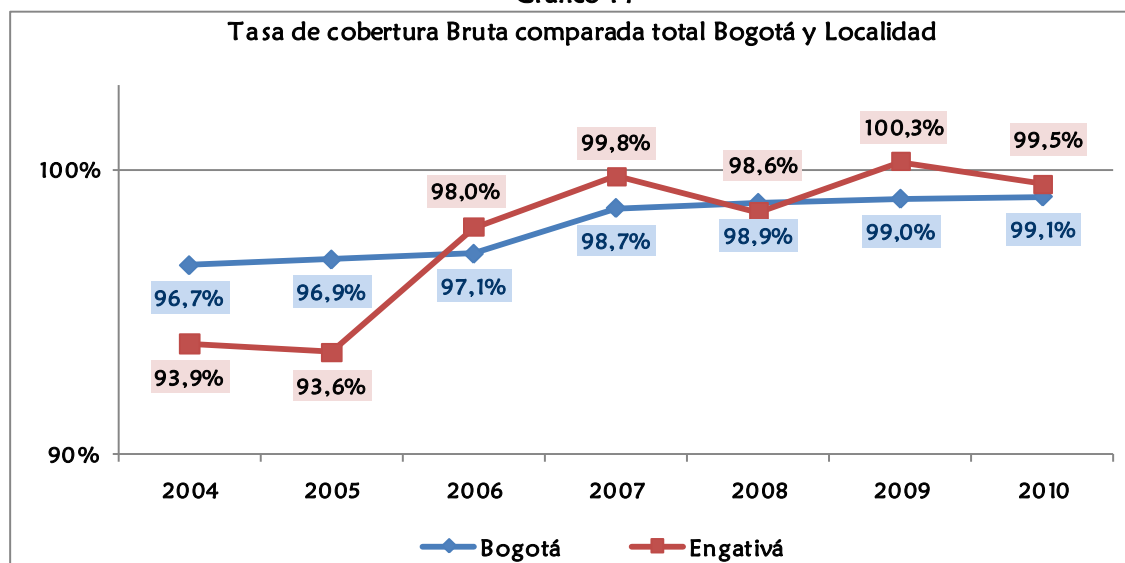
Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 13



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 14



Fuentes: Matrícula oficial: Sistema de Matrícula de la SED Matrícula no oficial: imputada a partir de Censos C-600.
Elaboración: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

INDICADORES DE EFICIENCIA INTERNA

Los indicadores de eficiencia interna miden la capacidad del sistema educativo para retener la población que ingresa y para promover a dicha población con la debida fluidez hasta culminar el ciclo académico. Estos indicadores se calculan con un año de rezago, ya que se requiere finalizar el año escolar para tener la información pertinente para realizar los cálculos.

En las siguientes tablas se encuentran los indicadores de eficiencia interna aprobación, reprobación y deserción, desagregados en sector y por tipo de colegio.

- Por sector educativo

Tabla 39

Indicadores de Eficiencia Interna por sector y nivel educativo 2009					
SECTOR	TASAS	Nivel			
		Preescolar	Primaria	Secundaria	Media
OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	94,7	93,9	87,5	90,0
	<i>Tasa Reprobación</i>	0,6	2,6	7,4	6,9
	<i>Tasa Deserción</i>	4,8	3,5	5,1	3,1
NO OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	97,3	96,6	91,5	93,6
	<i>Tasa Reprobación</i>	0,8	1,9	5,9	4,9
	<i>Tasa Deserción</i>	1,9	1,5	2,6	1,4

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

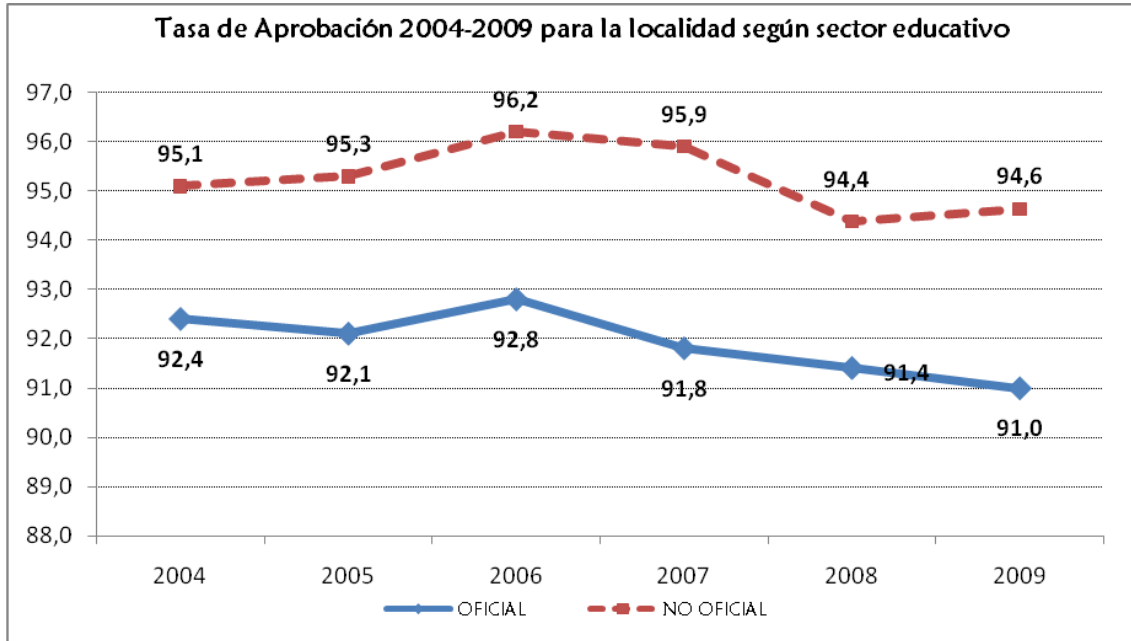
Tabla 40

Evolución de los Indicadores de Eficiencia Interna por Sector 2004-2009							
Sector	Tasas	2004	2005	2006	2007	2008	2009
OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	92,4	92,1	92,8	91,8	91,4	91,0
	<i>Tasa Reprobación</i>	4,5	4,6	4,1	4,3	4,3	4,9
	<i>Tasa Deserción</i>	3,1	3,2	3,1	4,0	4,3	4,1
NO OFICIAL	<i>Tasa Aprobación</i>	95,1	95,3	96,2	95,9	94,4	94,6
	<i>Tasa Reprobación</i>	2,9	3,5	2,3	2,5	3,4	3,5
	<i>Tasa Deserción</i>	1,9	1,2	1,5	1,6	2,3	1,9

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.

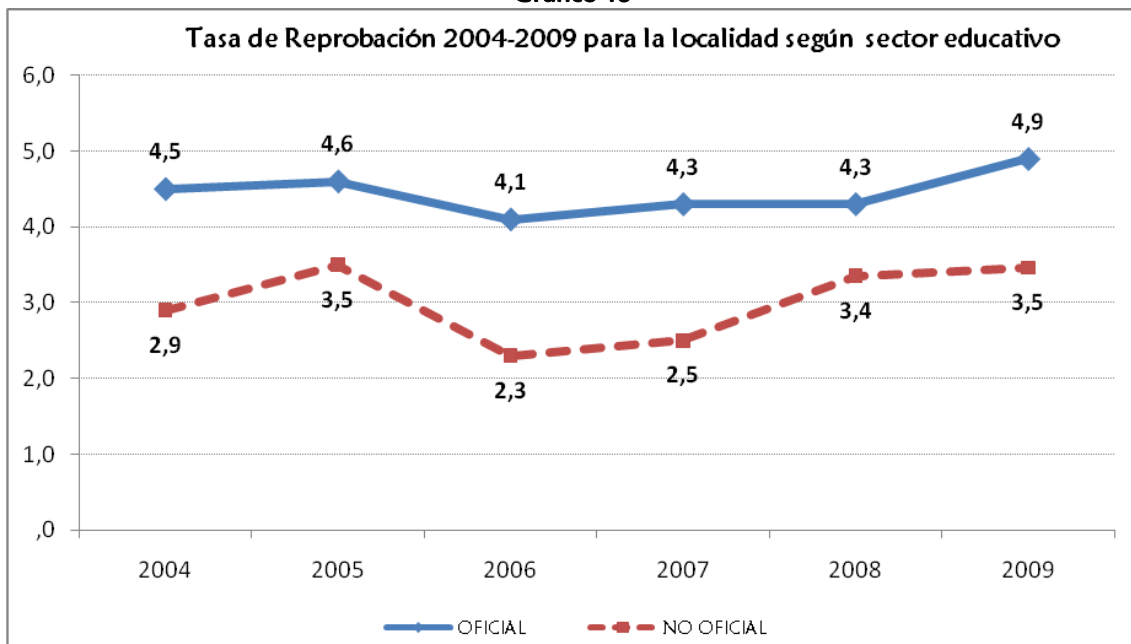
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 15



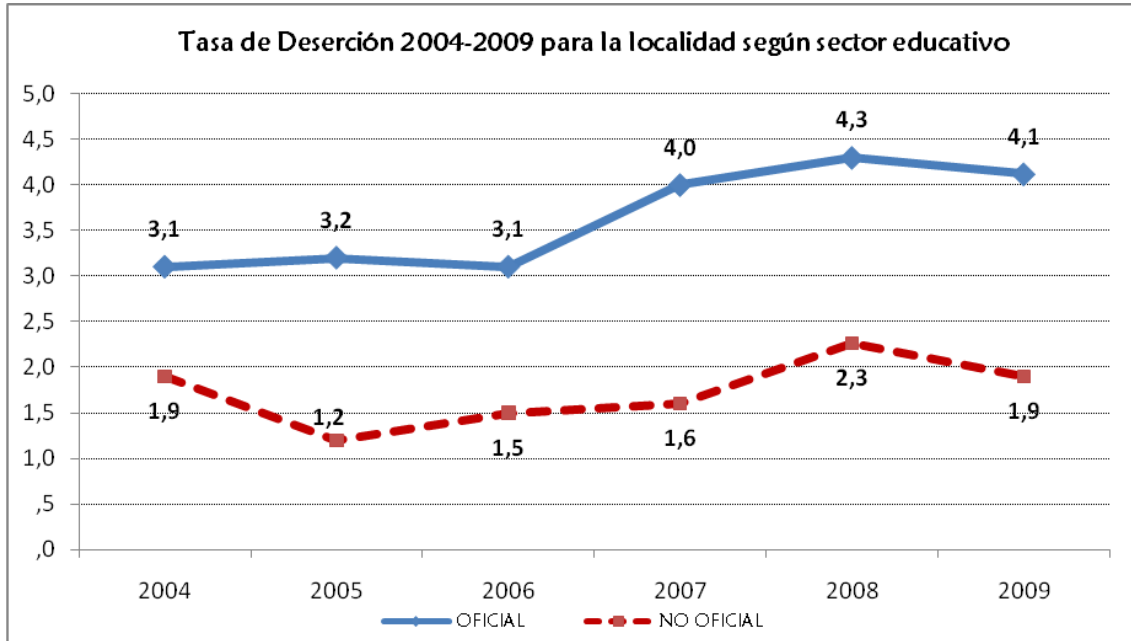
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 16



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

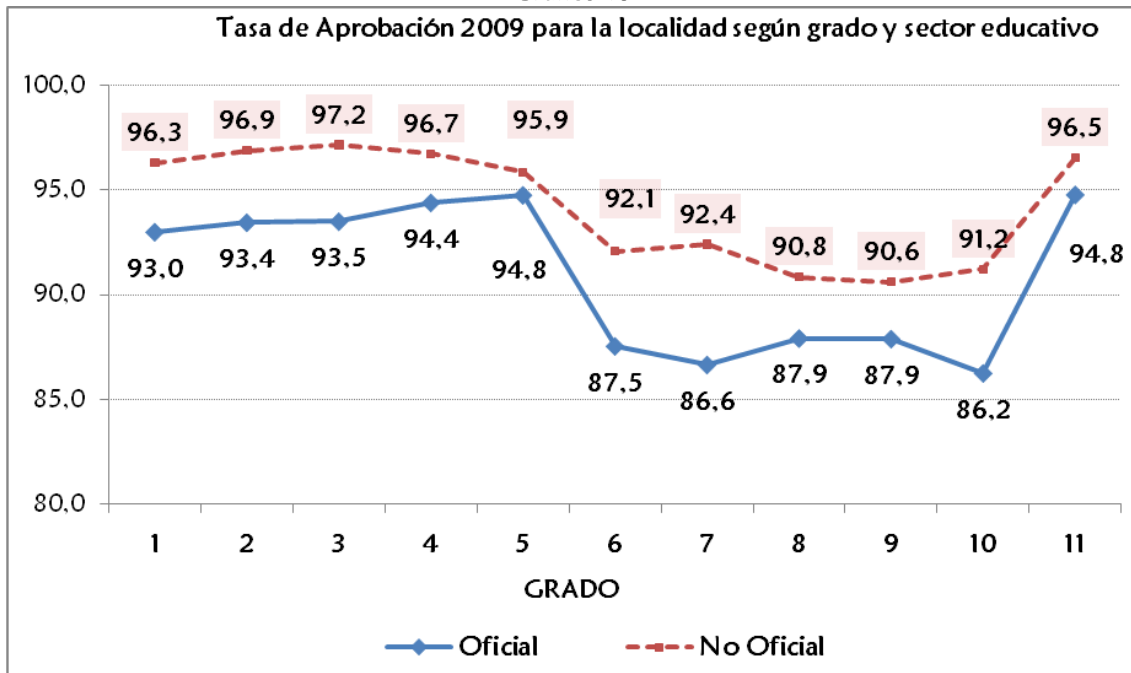
Gráfico 17



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

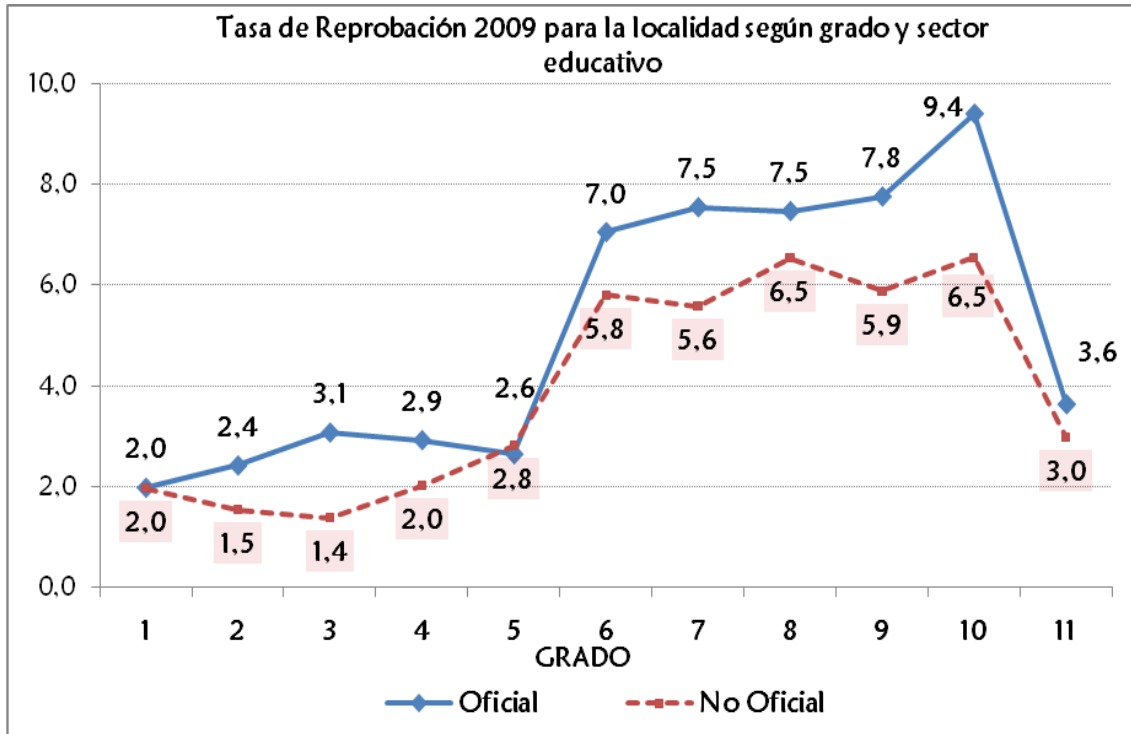
- Por grado y sector educativo

Gráfico 18



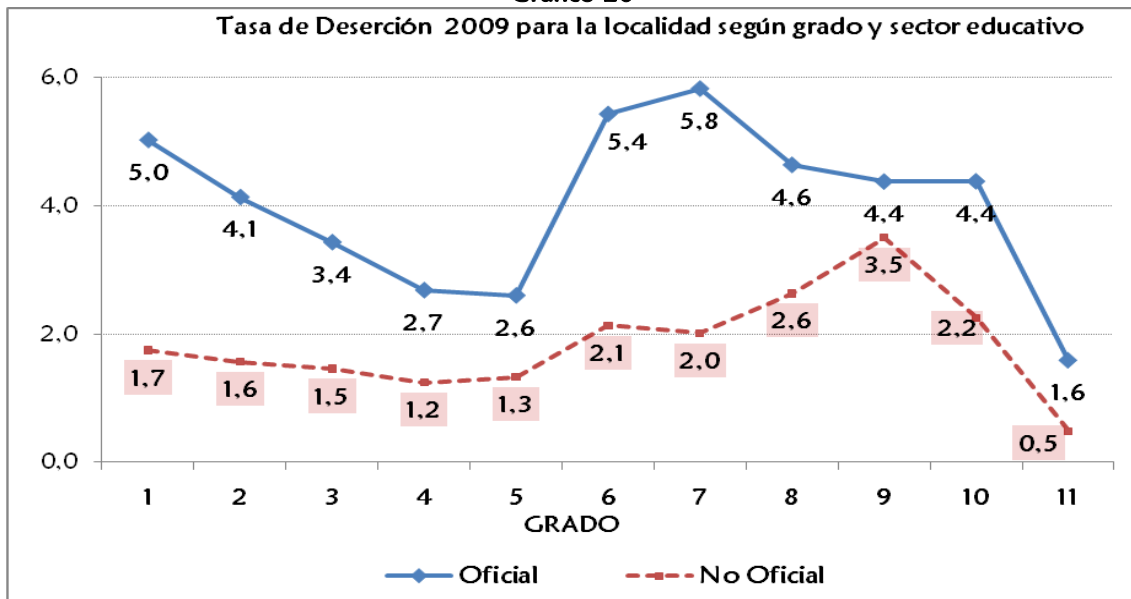
Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 19



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Gráfico 20



Fuente: Censo C-600, Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Tabla 41

Indicadores de Eficiencia Interna por género y sector 2009			
SECTOR	TASAS	Género	
		Femenino	Masculino
OFICIAL	Tasa Aprobación	92,89	89,25
	Tasa Reprobación	3,37	6,29
	Tasa Deserción	3,74	4,46
NO OFICIAL	Tasa Aprobación	96,55	92,98
	Tasa Reprobación	2,24	4,52
	Tasa Deserción	1,21	2,50

Notas: Tasa de Deserción Intra-anual, niños que abandonan sus estudios durante el transcurso del año lectivo. El cálculo Incluye sólo la jornada diurna de los Colegios de educación formal regular.
Fuente: Censo C-600 Cálculos: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

- Tasas de repitencia y extraedad por nivel de escolaridad y sector educativo

Tabla 42

Tasas de repitencia y extraedad de Engativá. Período 2008 - 2010.							
Sector	Nivel	Tasa de repitencia			Tasa de extraedad		
		2008	2009	2010	2008	2009	2010
Oficial	Preescolar	0,2	0,0	1,5	0,2	0,0	0,1
	Primaria	1,4	1,4	3,0	1,9	2,1	1,7
	Secundaria	4,3	3,9	4,9	4,8	5,2	5,3
	Media	3,7	2,9	4,1	3,0	3,8	3,8
	Total	2,8	2,5	3,8	3,0	3,4	3,3
No Oficial	Preescolar	0,7	1,4	1,2	0,3	0,2	0,8
	Primaria	1,0	1,8	1,5	7,6	6,0	2,4
	Secundaria	2,4	3,9	3,6	11,4	10,4	4,6
	Media	1,5	1,3	2,7	1,4	1,5	3,3
	Total	1,5	2,5	2,4	7,5	6,5	3,2

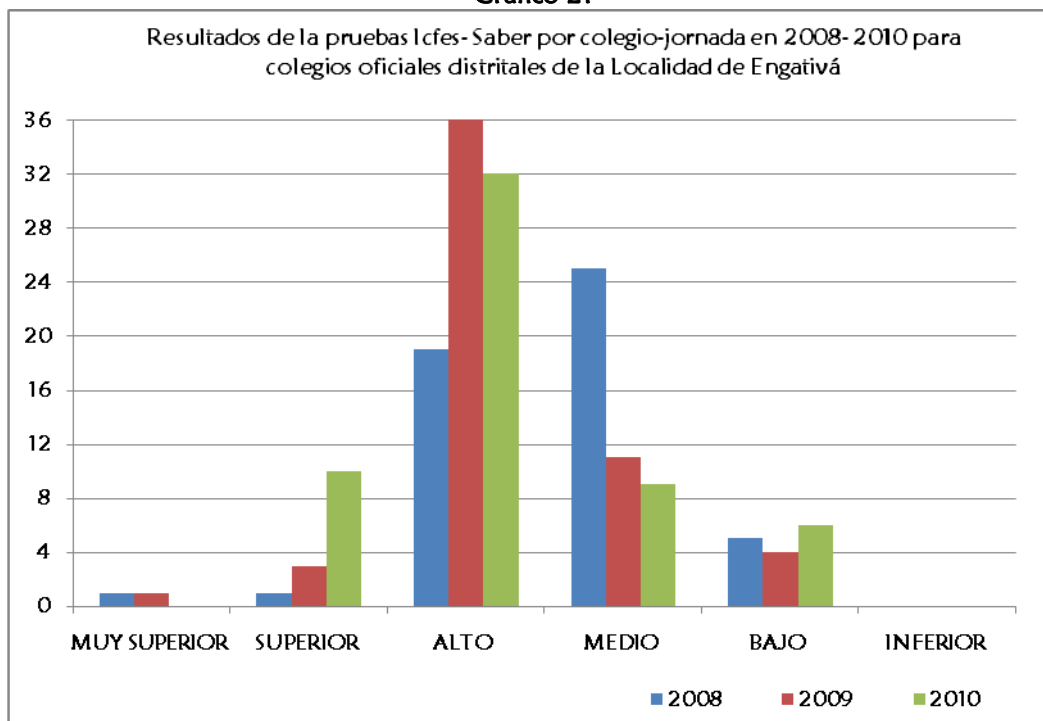
Nota: Sector oficial incluye colegios distritales y en concesión, sector privado incluye no oficiales, régimen especial y convenio.
Fuente: Censo C600 del año 2010. Elaboración y Cálculo: Oficina Asesora de Planeación- Grupo Estadística.

Resultados Pruebas Icfes – Saber 2010

De conformidad con el artículo 1º del Decreto 869 de 2010 por medio del cual se reglamenta el Examen de Estado de la Educación Media ICFES – SABER 11º, se reconoce esta prueba como un instrumento estandarizado para la evaluación externa, que conjuntamente con los exámenes que se aplican en los grados 5º, 9º y al finalizar el pregrado, hace parte de los instrumentos que conforman el Sistema Nacional de Evaluación. Entre otros, tiene por objetivos: a) Comprobar el grado de desarrollo de las competencias de los estudiantes que están por finalizar el grado undécimo de la educación media, b) Proporcionar elementos al estudiante para la realización de su autoevaluación y el desarrollo de su proyecto de vida, c) Proporcionar a las instituciones educativas información pertinente sobre las competencias de los aspirantes a ingresar a programas de educación superior, así como sobre las de quienes son admitidos, que sirva como base para el diseño de programas de nivelación académica y prevención de la deserción en este nivel y d) Monitorear la calidad de la educación de los establecimientos educativos del país, con fundamento en los estándares básicos de competencias y los referentes de calidad emitidos por el Ministerio de Educación Nacional.

A continuación se presentan los resultados obtenidos por los colegios oficiales distritales de la localidad desagregados por categoría de clasificación para los años 2008 a 2010, a nivel de colegio-jornada.

Gráfico 21



Fuente: Dirección de Evaluación de la Educación. Elaboración: Oficina Asesora de Planeación - Grupo Estadística.

TERRITORIALIZACION DE LA INVERSION A NIVEL LOCAL

En el Plan de Desarrollo, Económico, Social, Ambiental y de Obras Públicas para Bogotá D.C., 2008-2012: “Bogotá Positiva Para Vivir Mejor”, se establecen los objetivos de la política pública, las líneas de acción, los propósitos, las estrategias, los programas, las metas y las responsabilidades de cada una de las entidades distritales, que permitirán a Bogotá la consolidación como una ciudad garante de los derechos individuales y colectivos. En concordancia, el Plan Sectorial de Educación plantea los principios de la política educativa y constituye las líneas de acción para el cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo mediante diferentes programas y proyectos.

Programa de educación de calidad y pertinencia para vivir mejor

Para asegurar el derecho a la educación para todos y todas, es propósito del Gobierno Distrital avanzar en el logro de una educación pública identificada por la calidad de los aprendizajes obtenidos por los estudiantes y por la calidad y pertinencia de los procesos de enseñanza efectuados de los ambientes escolares, basada en el reconocimiento, respeto y garantía de los derechos humanos y vinculada a las expectativas sociales, culturales e individuales, lo mismo que a los desafíos económicos, científicos y tecnológicos de la ciudad y el país.⁹

⁹ Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página 71-72.

El programa se desarrolla a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Transformaciones pedagógicas para la calidad de la educación	Dirección de Educación Preescolar y Básica
Promoción de los derechos humanos, la democracia, la participación, la convivencia, la interculturalidad y el enfoque de género.	Dirección de Inclusión e Integración de Poblaciones
Inclusión e integración educativa de poblaciones en condiciones de vulnerabilidad.	
Desarrollo profesional y cultural de los docentes y directivos docentes.	Dirección de Formación de Docentes e Innovaciones Pedagógicas.
Fortalecimiento de la red de participación educativa de Bogotá REDP.	Dirección de Servicios Administrativos.
Fortalecimiento de la Red Distrital de Bibliotecas – BiblioRed.	Dirección de Ciencia, Tecnología y Medios Educativos.
Incentivos para promover la calidad en los colegios y entre los docentes.	Dirección de Evaluación de la Educación.

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 11

Programa de acceso y permanencia a la educación para todas y todos

Garantizar la materialización del derecho a la educación tiene como uno de sus componentes fundamentales la accesibilidad a los servicios educativos y la permanencia en ellos. Las instituciones y los programas de enseñanza han de ser accesibles a todos sin discriminación. La accesibilidad consta de tres partes¹⁰:

- ✓ No discriminación: la educación debe ser accesible a todos, especialmente a los grupos vulnerables de hecho y de derecho.
- ✓ Accesibilidad material: la educación ha de ser accesible naturalmente, ya sea por su localización geográfica de acceso razonable o por medio de la tecnología moderna.
- ✓ Accesibilidad económica: la educación ha de estar al alcance de todos.

Teniendo en cuenta que en los parágrafos 3 y 4 del artículo 67 de la Constitución Política de Colombia se enuncia que “El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica” y “La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos.”, la Secretaria de Educación del Distrito durante las últimas administraciones distritales ha adelantado varias estrategias para garantizar el acceso sin discriminación alguna para todos los niños, niñas y jóvenes de la Ciudad y quizás uno de las estrategias más importantes es implementar desde el año 2010 la gratuidad total para todos los estudiantes del sistema educativo oficial hasta grado 11.

¹⁰ PEREZ, Luis. “Fortalecer el capital humano vs. Garantizar el derecho a la educación: dos lógicas de diseño e implementación de políticas educativas”. En: Seis ciudades, cuatro países, un derecho: análisis comparativo de políticas educativas. Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad. Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico IDEP, Bogotá.

Se busca entonces que la educación pública esté al alcance de todos y que no exista ninguna excusa válida para que los niños, niñas y jóvenes del Distrito Capital no asistan y permanezcan en el sistema educativo, lo que les permitirá culminar sus estudios de educación media y lograr continuar sus estudios en la educación superior. Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Jóvenes con mayores oportunidades en Educación Superior.	Dirección de Educación Media y Superior.
Gratuidad total hasta el grado once.	Dirección Financiera.
Apoyo a Estudiantes para ir al colegio.	Dirección de Bienestar Estudiantil.
Alimentación Escolar.	
Todos y todas en el Colegio.	Dirección de Cobertura.
Subsidios a la demanda educativa.	
Operación de los colegios oficiales	Dirección de Servicios Administrativos.
Administración del personal docente y administrativo. Nómina y bienestar social.	Dirección de Talento Humano

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 31

Programa de mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios

El artículo 11 del Decreto 190 de 2004 por medio del cual se modifica el Plan de Ordenamiento Territorial para el Distrito Capital enuncia que: “Es objetivo de esta política, mejorar el nivel de vida de los habitantes de la Ciudad y la Región a través de fortalecer la estructura urbana, la red de ciudades de la región, el centro y las centralidades y las áreas estratégicas de integración regional, con base en la adecuación de la oferta de equipamientos en relación a la localización de la demanda, de los déficit existentes, y de la mejor distribución en función de la adecuada integración con la región”

En concordancia, el objetivo de una política de equipamientos tiene como posicionar al Sistema Educativo como un espacio colectivo prioritario de interés público, donde se desarrolla el conocimiento, los valores humanos, las competencias transformadoras en sociedad y en democracia. A través, de definir las directrices territoriales que aseguren sustentabilidad y eficiencia en la gestión del Servicio Educativo y de la diversificación de la oferta Educativa en el marco de un sistema urbano que promueva la igualdad de oportunidad al acceso y la permanencia en el proceso Educativo. Para así focalizar la oferta aumentando la cobertura. Asegurar la calidad espacial del proceso Educativo y reequilibrar el sistema territorial Educativo actual con el ánimo de la construcción de ambientes Escolares de cohesión y de inclusión social”.¹¹

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTO	DIRECCION RESPONSABLE
Construcción y conservación de la infraestructura escolar.	Dirección de Construcción y Conservación de Establecimientos Educativos.

¹¹ Documento Técnico de Soporte Plan Maestro de Equipamientos Educativos del Distrito Pagina 22. Convenio Interadministrativo Secretaria de Educación del Distrito – Centro de Extensión Académica Facultad de Artes Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá.

Dotación de los colegios y de las dependencias de la SED.	Dirección de Dotaciones Escolares.
---	------------------------------------

Fuente: Informe de Gestión 2008- Secretaria de Educación del Distrito Página 51

Gestión Institucional

La inclusión de este programa en el Plan Sectorial de Educación guarda relación con el objetivo estructurante del Plan Distrital dirigido a obtener una gestión pública efectiva y transparente, mediante una administración que esté al servicio de la comunidad sea garante de los derechos y la producción de bienes y servicios¹². Es por ello que cada una de las dependencias de la Secretaria de Educación del Distrito, bien sean del orden central, local o institucional hacen parte con el cumplimiento de sus funciones del avance en las metas propuestas.

Este programa es ejecutado a través de los siguientes proyectos de inversión:

PROYECTOS
Administración del personal docente y administrativo.
Administración de las finanzas y los recursos físicos de la SED.
Contratación.
Gestión Local de la Educación.
Operación de los Colegios.
Hacia la calidad de la gestión
Comunicación y Prensa.
Relaciones Interinstitucionales.
Inspección y Vigilancia de la educación.
Servicio al Ciudadano.
Rendición de Cuentas.

A su vez, la Secretaria de Educación hace parte fundamental en otros programas y proyectos relacionados con los objetivos estructurantes del Plan de Desarrollo Distrital enfocados a consolidar a Bogotá como una ciudad de derechos para sus ciudadanos y ciudadanas. Los proyectos asociados se mencionan a continuación:

PROGRAMAS/PROYECTOS
Igualdad de oportunidades y de derechos para la inclusión de la población en condición de discapacidad.
Toda la vida integralmente protegida.
Bogotá respeta la diversidad.
Derecho a la Ciudad: Amor por Bogotá y Bogotá responsable ante el riesgo y las emergencias.
Ciudad global.
Participación y descentralización: Ahora decidimos juntos y organización y redes sociales.
Gestión pública efectiva y transparente: Servicios más cerca del ciudadano, Ciudad Digital y Desarrollo institucional Integral.

¹² Plan Sectorial de Educación 2008-2012: Educación de calidad para una Bogotá Positiva. Página92

Para el presente informe, la inversión del año 2010 que es objeto de territorialización, es decir, aquella que se destina de manera específica hacia alguna porción del territorio donde especifica las metas y los recursos que se desarrollaron por los componentes de los proyectos en cada una de las localidades del Distrito, en el caso de la SED la inversión está dirigida a los alumnos matriculados en el sector educativo oficial de la Ciudad. Para conocimiento de la comunidad se presentan los logros en cada una de ellas, en este caso en la localidad de Engativá se invirtieron \$183.453.659.925, los cuales tuvieron la siguiente distribución:

- El 86.945% fueron comprometidos en los proyectos del Programa de Acceso y Permanencia a la educación para todos y todas.
- El 6.884% para los proyectos del Programa de Bogotá Bien Alimentada.
- El 4.721% para los proyectos del Programa de Mejoramiento de la infraestructura y dotación de colegios.
- El restante porcentaje para los otros programas.

A continuación se detalla la ejecución adelantada por los proyectos de inversión de la entidad en la vigencia 2010, a manera de territorialización para la localidad de Engativá.

Tabla 43

Inversión en la localidad de Engativá Enero 01 a 31 de Diciembre de 2010			
No.	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO COMPROMETIDO (PESOS 2010)
ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			
1	178- Gestión del proceso de matrícula del sistema educativo oficial de Bogotá	Disponer de 10 personas de apoyo para optimizar las acciones de inscripción, verificación y atención al ciudadano durante el proceso de matrícula.	\$ 67.115.480
2	396- Gratuidad total en el sistema educativo oficial del Distrito Capital.	GRATUIDAD TARIFAS: Beneficiar 89.355 escolares mediante el pago a colegios oficiales, colegios en concesión y a colegios privados en convenio con la SED para sustituir los recursos que dejarán de cancelar por tarifas los estudiantes beneficiados de la gratuidad educativa	\$ 6.627.117.672
		CARNETIZACIÓN: Beneficiar a 89.355 escolares mediante la previsión de recursos para dotar de carné estudiantil a todos los estudiantes del Sistema Educativo Oficial del Distrito Capital, que permita su identificación, dando cumplimiento al acuerdo 273 del 16 de Febrero de 2007.	\$ 81.136.000
3	557- Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá.	TRANSPORTE: Se suministró el servicio de transporte escolar diario a 2.839 niños a través de la contratación de buses para trasladarlos hasta el establecimiento educativo respectivo.	\$ 3.439.350.794
4	4232- Nómina de colegios oficiales del Distrito Capital y bienestar de su recurso humano	NOMINA: Garantizar a 3.064 funcionarios el pago de las obligaciones salariales, prestacionales, parafiscales, seguridad social, cesantías y mesadas pensionales derivados de ellos.	\$112.996.679.477,00
		BIENESTAR - Beneficiar a 3.064 funcionarios docentes y administrativos con los programas de bienestar.	\$ 346.946.414
		CAPACITACIÓN: Asistir a 49 funcionarios administrativos con cursos, talleres y seminarios	\$ 54.716.988
		LOGÍSTICA Y APOYOS - Asignar en 34 colegios los apoyos requeridos para su normal funcionamiento.	\$ 526.716.704
5	4248- Subsidios a la Demanda Educativa	CONVENIOS: Garantizar 11.651 cupos a través de contratos con instituciones educativas privadas o con instituciones educativas públicas que no son del nivel distrital.	\$ 13.362.839.442
		CONCESIÓN: Garantizar 4.579 cupos a través de contratos de concesión con entidades sin ánimo de lucro.	\$ 7.560.293.470

6	7195- Operación de colegios oficiales del Distrito Capital.	SERVICIOS PÚBLICOS: Se garantizó en 32 colegios de la localidad con el pago de servicios públicos	\$ 2.587.186.027
		VIGILANCIA: Se garantizó a 32 colegios de la SED el servicio de vigilancia privada.	\$ 7.381.005.250
		ASEO: Se garantizó a 32 colegios de la localidad el servicio de aseo privado.	\$ 4.293.645.520
		ARRENDAMIENTOS: Se pagó el arrendamiento de sedes de los colegios: General Santander.	\$ 179.026.044
TOTAL ACCESO Y PERMANENCIA A LA EDUCACIÓN PARA TODAS Y TODOS			\$ 159.503.775.282
EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			
7	195- Incentivos económicos para promover la calidad de la educación en los colegios oficiales del Distrito	ESTÍMULO COLEGIOS: Entregar a colegios incentivos económicos para promover la calidad de la educación.	\$95.275.000,00
		ESTÍMULOS DOCENTES - Entregar a 2 docentes estímulos económicos por los mejores trabajos de investigación, innovación y/o experiencia pedagógica demostrativa.	\$ 55.000.000
		PUBLICIDAD Y ADMINISTRACIÓN: Administrar el 100% de los procesos logísticos y la difusión para garantizar la adecuada organización del proyecto con base en lo establecido en el Decreto 379 de 1997, el Acuerdo 273 de 2007 y la Resolución 3645 de 2007.	\$ 6.337.500
8	273- Cualificación profesional y ampliación del horizonte cultural de docentes, coordinadores y rectores de los colegios oficiales	FORMACIÓN PRESENCIAL: Cualificar a docentes mediante el desarrollo de programas de formación presencial que atiendan las necesidades de los docentes, coordinadores y rectores, teniendo en cuenta la organización escolar por ciclos.	\$ 4.208.754
9	552- Transformación pedagógica para la calidad de la educación del sistema educativo oficial.	CICLOS Y PERIODOS ACADÉMICOS: Implementar en colegios 14 la organización de la enseñanza por ciclos y periodos académicos.	\$ 93.850.582
		LECTURA Y ESCRITURA: Incorporar en 5 colegios la lectura y la escritura en todas las áreas del currículo, para leer y escribir correctamente.	\$ 79.785.856
		ESCUELA-CIUDAD-ESCUELA: Desarrollar en 6 colegios la ciudad como escenario de aprendizaje a través de expediciones pedagógicas Escuela-Ciudad-Escuela.	\$ 371.517.427
	650- Fomento del conocimiento en ciencia y tecnología de la comunidad educativa del distrito capital para incrementar su competitividad	TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN - Apoyar y acompañar 21 colegios que incorporen el uso pedagógico de las tecnologías de la información y la comunicación de forma que se promueva el diseño y desarrollo de actividades pedagógicas procurando la utilización intensiva de la infraestructura informática instalada de la REDP, asociada de forma inherente a la gestión e implementación de proyectos	\$ 182.213.500
		INTENSIFICACIÓN HORARIA - Formar 18.298 estudiantes en el desarrollo del pensamiento lógico, matemático, científico y comunicativo, al igual que formar en habilidades para la investigación y la apropiación de los fundamentos de las matemáticas, las ciencias y el inglés.	\$ 457.563.791
10	1121- Administración de la red de participación educativa de Bogotá - REDP	OPERACIÓN DE REDP: Adecuar en 31 colegios los elementos necesarios para alcanzar una conectividad de 1 megabyte, de acuerdo con los parámetros técnicos del colegio.	\$ 690.487.062
TOTAL EDUCACIÓN DE CALIDAD Y PERTINENCIA PARA VIVIR MEJOR			\$ 2.036.239.473
BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			
11	7361- Alimentación escolar en los colegios oficiales del Distrito Capital	REFRIGERIOS: Se atendieron 46.142 alumnos diariamente a través del suministro de refrigerios, que se encuentren en zonas rurales y zona urbana de estratos 1 y 2	\$10.809.555.846,27
		COMEDORES ESCOLARES: Se ofrecieron alimentos a 4.832 alumnos diariamente a través del suministro de comida caliente en restaurantes escolares de establecimientos educativos.	\$1.819.605.375,51
TOTAL BOGOTÁ BIEN ALIMENTADA			\$ 12.629.161.222

MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			
12	559- Dotación de la infraestructura educativa y administrativa de la Secretaría de Educación Distrital.	Adquirir 12 Equipos de cómputo para la Secretaría de Educación Distrital.	\$ 23.444.088
		Mobiliario: Dotar 6 aulas con mobiliario y elementos devolutivos necesarios para todos los espacios educativos, que permitan garantizar la ampliación de cupos y mejorar condiciones para la enseñanza.	\$ 55.428.822
13	563- Construcción y conservación de la infraestructura del sector educativo oficial.	CONSTRUCCIÓN PLANTAS FÍSICAS: Construir y/o conservar plantas físicas que cumplan con los estándares de infraestructura educativa, sísmoresistencia o que generen ampliación de cobertura.	\$ 8.582.705.269
TOTAL MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y DOTACIÓN DE COLEGIOS			\$ 8.661.578.179
CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			
14	289- Promover los derechos humanos, la participación y la convivencia en el sistema educativo oficial.	PLANES EN DERECHOS HUMANOS, CONVIVENCIA Y SEGURIDAD HUMANA - Diseñar y elaborar con colegios: el programa permanente en derechos humanos, convivencia y seguridad humana.	\$ 5.000.000
		MANEJO DEL TIEMPO LIBRE COMO UN MECANISMO DE PROTECCION ESCOLAR - Ofrecer a 11 colegios alternativas creativas del uso del tiempo libre.	\$ 293.034.050
		SERVICIO SOCIAL Y CIVISMO - Apoyar y acompañar a 3 colegios en actividades orientadas al servicio social y de vinculación a actividades cívicas en los dos últimos años de bachillerato.	\$ 277.903.469
TOTAL CONSTRUCCIÓN DE PAZ Y RECONCILIACIÓN			\$ 575.937.519
TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			
15	260- Inclusión social de la diversidad y atención a población vulnerable en la escuela.	NIVELACIÓN EDUCATIVA Y PERMANENCIA ESCOLAR: Atención a 168 estudiantes de población en extraedad, niños y niñas trabajadores, jóvenes y adultos sin alfabetizar.	\$ 22.468.250
TOTAL TODA LA VIDA INTEGRALMENTE PROTEGIDOS			\$ 22.468.250
DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			
16	651- Organización de la gestión interinstitucional para la modernización y funcionamiento integral y participativo del sistema educativo distrital	INTEGRACIÓN Y PARTICIPACIÓN - Desarrollar el porcentaje: de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la participación de la comunidad educativa, la articulación con el sector productivo, el sector educativo privado y la integración intra e interinstitucional.	\$ 18.600.000
		ARTICULACIÓN DE LA GESTIÓN ORGANIZACIONAL - Desarrollar el porcentaje: de implementación de las acciones previstas anualmente para lograr la articulación de la gestión organizacional de la SED en sus distintos niveles, con entidades distritales, ONG, órganos de control distritales y nacionales, organismos de cooperación internacional, entre otros, en el marco del plan de desarrollo de la ciudad y del plan sectorial de educación.	\$ 5.900.000
TOTAL DESARROLLO INSTITUCIONAL INTEGRAL			\$ 24.500.000
TOTAL INVERSIÓN EN LA LOCALIDAD			\$ 183.453.659.925
Fuente: Informe de ejecución radicado en la Oficina Asesora de Planeación por el Gerente del proyecto a corte 31 de diciembre de 2010. Consolidación: Grupo de Programas y Proyectos de la Oficina Asesora de Planeación.			
A través del proyecto 557 "Apoyo a estudiantes de los colegios oficiales de Bogotá", se garantiza la atención médica y recuperación en caso de accidente a estudiantes matriculados en el sector oficial del Distrito Capital, según el Convenio Interadministrativo No. 137 suscrito con el Fondo Financiero Distrital de Salud (Secretaría Distrital de Salud).			
Mediante el proyecto 7369- Fortalecimiento de la red distrital de bibliotecas de Bogotá - BIBLIORED, se aportará al desarrollo social, educativo y cultural de Bogotá mediante el sostenimiento y fortalecimiento de una Red Capital de Bibliotecas Públicas y la integración de las Bibliotecas Escolares.			